

EL DIARIO DE AVILA

Lunes, 29 de octubre de 1984

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 40 pesetas



Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Sonsoles.

LUMBRERAS

Uno de sus miembros estuvo presente, a título individual

Los representantes del Patronato de Sonsoles no asistieron a la reunión con el Obispado

Pese a que ayer se celebró, en el Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, la primera reunión de la Comisión mixta Obispado-Patronato, para tratar de hallar una solución al conflicto entre ambas partes por el tema de la administración de los bienes del Patrona-

to, no se obtuvo ningún resultado, ya que por parte de éste solamente asistió una de las cuatro personas convocadas, que lo hizo a título personal y sin capacidad negociadora, puesto que no tenía la representación del Patronato que, en reunión celebrada el sábado

por la tarde, había decidido no acudir a la reunión de la Comisión mixta.

Al término de esta primera reunión, los asistentes redactaron un comunicado que ha sido facilitado a los medios abulenses de comunicación.

Página 5.

Tras su detención en Cáceres

Los reclusos fugados de Avila serán internados en Valladolid y en Ocaña

Los reclusos Isidro Hernando Ramos y Juan Redondo Fernández, fugados de la cárcel de Avila el pasado viernes, serán trasladados a las prisiones de Valladolid y Ocaña, respectivamente, tras haber sido detenidos el sábado en Arroyomolinos de La Vera, en Cáceres.

El traslado de los dos reclusos, calificados de muy peligrosos se hace con el fin de internarlos en otros establecimientos dotados de mayores medidas de seguridad, ya que la prisión de Avila no reúne las condiciones debidas por su antigüedad. Isidro Hernández está acusado de dar muerte a un sargento de la Guar-

dia Civil en Arenas de San Pedro y Juan Redondo Fernández tiene numerosos antecedentes delictivos, entre los que se encuentran varios atracos a mano armada.

La detención se produjo según la nota del Gobierno Civil de Avila, después de que los fugados atacaran un establecimiento bancario en Béjar, con un botín de 1.200.000 pesetas. "Conocido este hecho —dice la nota— se estableció un dispositivo coordinado entre las Comandancias de la Guardia Civil de Cáceres, Salamanca y Avila, que dió como resultado la localización de los fugados en la población

de Jaraiz de La Vera (Cáceres), donde, desobedeciendo la orden de detención del vehículo, intentaron la escapada, que no lograron ante el cerco de las Fuerzas de la Guardia Civil, las cuales procedieron a su detención y a la de dos mujeres jóvenes que les acompañaban, ocupándoseles las armas sustraídas en el Centro Penitenciario y la totalidad del producto del atraco, en Béjar. La detención se produjo exactamente en un camino vecinal entre Arroyomolinos de La Vera y Pasarón de La Vera. Las dos mujeres que viajaban con los fugados habían sido retenidas como rehenes.

Página 4

Once muertos en Simancas

(Valladolid) al chocar

varios vehículos

(Página 16)

Jornada deportiva del domingo



MAYORAL

Baloncesto

El Casa Social Católica se impuso al Aduba-Avilacta en el derby local

Mucha expectación despertó el encuentro de baloncesto disputado ayer en nuestra capital entre los dos equipos que actualmente militan en Tercera División. Ante los numerosos espectadores que casi llenaban el pabellón de la Ciudad Deportiva se impuso, como se esperaba, el Casa Social Católica, con hombres más altos y experimentados que los del ADUBA-AVILACTA. No obstante, los muchachos de este último equipo ofrecieron buena resistencia e hicieron sudar el triunfo a los del Casa Social Católica, que dirige Hurtado.

Sobresalió, entre todos los jugadores José Mayorga, del Casa Social, destacando también en el ADUBA el joven Santero.

El encuentro, como decimos, despertó gran expectación, viéndose una agradable mañana en torno a dos equipos abulenses, que por primera vez en la historia de nuestro baloncesto militan en la misma división. El otro equipo de la Tercera División, el Amigos del Baloncesto de Arenas, le salieron mal las cosas y fue derrotado 103-44 por el C. Universitario.

Fútbol

Perdió el Avila ante el Pegaso y el Promesas con el Cañaveral

No rodó ayer bien el balón para los equipos abulenses de fútbol, Cayó el Real Avila ante el Pegaso, por dos goles a cero, en partido en el que una vez más los árbitros perjudicaron descaradamente a un equipo de provincias, en favor de los madrileños. Los goles fueron marcados por Sóler y Nova, anulando el colegiado un gol del abulense Serrano en lanzamiento de golpe franco, que después de haber sido lanzado estimó que era indirecto.

Posteriormente, un minuto después, era expulsado Blázquez, mermando en consecuencia las posibilidades abulenses.

En el "Adolfo Suárez" perdió el Promesas ante el Cañaveral, que puso de manifiesto su condición de líder. Tampoco salió victorioso el otro equipo de la capital, el Diamante, que se dejó llevar un punto en su enfrentamiento con el Roma, al quedar empatados a dos.

Páginas deportivas.

MODA OTOÑO

Chocar Confección para señora

Todo para las futuras mamás
VESTIDOS - PANTALONES
CORSETERIA

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)

Opinión

"El agua que cae gota a gota acaba horadando la piedra; con pequeños mordiscos, un ratón es capaz de cortar un cable; con pequeños hachazos se abaten los grandes árboles".

(Franklin)

LA SOLANA

Suárez, el que mejor impresión ha causado

Concluido el debate sobre el estado de la Nación, los comentaristas políticos han iniciado sus análisis sobre las intervenciones de los líderes políticos y sacan sus conclusiones acerca de cada uno de ellos.

También el ciudadano de a pie tiene sus opiniones al respecto y cuando le dajan hablar, lo hace, sin presiones de ningún tipo y sin dejarse influenciar por lo que en los medios de información se diga de lo bien que lo han hecho unos o de lo mal que han desempeñado su papel otros.

Ayer domingo, un periódico madrileño de alcance nacional titulaba, en su primera página, a tres columnas, así: "Suárez fue el líder que "causó buena impresión" a más personas", la información que recogía el diario se refiere a una encuesta realizada, tras el debate sobre el estado de la Nación, por el Instituto de la Opinión Pública. De todos los entrevistados, el 58 por ciento opinan que Adolfo Suárez les ha causado "buena impresión", mientras que Felipe González cuenta con el 56 por ciento de los votos, Miguel Roca con el 42, Manuel Fraga con el 29, Juan María Bandrés con el 24, Marcos Vizcaya con el 22, Santiago Carrillo con el 21, Francisco Vicens con el 11 y Luis Ortiz con el 7. Suárez es también el que recibe menos votos desfavorables ya que sólo el 13 por ciento de los

encuestados opinan que su intervención les causó "mala" impresión, mientras que el actual presidente del Gobierno, Felipe González, recibe un rechazo del 16 por ciento, igualado a puntos con Francisco Vicens. El 17 por ciento, opinan que la intervención de Roca y Marcos Vizcaya fue "mala". Santiago Carrillo recibe un 45 por ciento de votos negativos y el líder de la Coalición Popular, Manuel Fraga, cuenta con un 46 por ciento de entrevistados que piensan que lo hizo mal. Estos son, resumidos, los datos de la encuesta que se prestan a múltiples interpretaciones pero a que a quien esto escribe se le antojan suficientemente explicativos.

El expresidente del Gobierno, Adolfo Suárez, hizo un discurso cuya aceptación ha sido clara. El que más votos a favor ha tenido según la encuesta que comentamos y el que, al mismo tiempo, ha recibido menos desaprobación. Lo que él dijo encaja con las aspiraciones que la mayoría de los ciudadanos de este país tenemos: llegar a un consenso sobre los grandes temas pendientes, entre los que destaca, al entender de la mayoría, el paro. Otros líderes no supieron conectar tan bien con estos anhelos de la población. Pero el tema va a dar más de sí y habrá que volver sobre él.

José Manuel Serrano

CARTAS

Oficina de Defensa de la Juventud

Ante la indiferencia y la apatía demostrada por los poderes públicos ante la juventud española, nace la OFICINA DE DEFENSA DE LA JUVENTUD como respuesta de un grupo de jóvenes —NUEVAS GENERACIONES—.

El joven carece de información y de medios a su alcance para hacerse escuchar. Si el Estado no crea esos cauces de información y participación, si se prefiere desoír las demandas de la juventud, si cree que por negarse a afrontar los graves problemas de la juventud, estos desaparecen; si cree que la única respuesta posible es la "política del avestruz", se equivoca.

Hay un grupo de jóvenes dispuestos a que no suceda. A obligar a los poderes públicos a que abran sus oídos a las demandas de una juventud reivindicativa y renovadora. Nos preocupamos de los problemas de los jóvenes, que SON LOS NUESTROS.

La Oficina de Defensa de la Juventud la componemos un grupo de personas dispuestas a

escuchar las demandas y opiniones, a intentar resolver las dudas y a superar los problemas de todos los jóvenes. Contestaremos todas las cartas y atenderemos las llamadas en la siguiente dirección:

Plaza de Santa Teresa, 14 - 3.º.
Teléfono: 21-36-10. (Por las tardes de 6 a 8).

Disponemos de un gabinete de documentación e información y del respaldo de una organización juvenil, NUEVAS GENERACIONES, con implantación en toda España.

Ofrecemos el asesoramiento e información y la posibilidad de trasladar al Parlamento, a los Ayuntamientos, a las autoridades académicas o a las diversas asociaciones.

No nos mueve más que el deseo de aproximar la España oficial a la España real y los problemas de los jóvenes a quienes puedan resolverlos. Queremos una nueva sociedad, libre, creativa, renovadora, espontánea, imaginativa. Una juventud que demanda NUEVAS IDEAS y NUEVAS SOLUCIONES. Una juventud a la que no van a dar nada si no lo exige. Una juventud a la que pedimos: "DEFIENDE TUS DERECHOS".

Julio MARTIN MUÑOZ.
Secretario Provincial de Nuevas Generaciones.

TRIBUNA LIBRE

La masacre de las Hervencias

Por Angel Sánchez de la Cruz

A la salida de la ciudad de Avila hacia la de Madrid y pasado el túnel que forma el puente de la vía férrea, la cinta de la carretera nacional separa a derecha e izquierda los terrenos de la antigua finca rústica denominada, "Las Hervencias", cuyos solares en gran parte y en la actualidad, se encuentran edificadas o a punto de serlo por ser zona apropiada para expansión natural de la capital. La denominación de estas tierras con el nombre de Las Hervencias, tiene su razón histórica en los hechos que en el pasado acaecieron en tal lugar.

Con la muerte del rey de Castilla y León, Alfonso VI (el monarca de la toma a los musulmanes de Toledo y también conocido en la historia por haber sido obligado por el Cid, a jurar, en la Iglesia de Santa Gadea de Burgos, su no participación en la muerte de su hermano, Sancho IV de Castilla, El Fuerte), se divide su reino entre sus tres hijas, casadas todas ellas con Condes franceses. La división de sus territorios en tres partes, es indudable que retrasó la unidad de España y propició la desaparición definitiva del reino de Portugal de la afanosamente buscada unidad peninsular, pero a ello se vió impelido el monarca a la muerte de su único hijo varón en la batalla de Uclés, habido en su tercer matrimonio con la princesa mora, hija del rey de Sevilla, cuya mano le fue concedida en señal de amistad, respeto y sumisión y que convertida al cristianismo recibió el nombre de María.

La mayor de las tres hijas de Alfonso VI, Doña Urraca, casó con Don Raimundo de Borgoña, conde francés conquistador y repoblador con sus huestes de las tierras de Avila, y es a este noble personaje, a quien las comarcas abulenses deben su paso definitivo al mundo cristiano, al apartarlas del poderío musulmán. Muerto Don Raimundo de Borgoña en el Condado de Galicia, en donde en unión con Doña Urraca eran Condes por decisión en vida de Alfonso VI, la viuda con dos hijos (una niña y un varón que más tarde sería Alfonso VII, El Emperador), es designada por su padre para casarse de nuevo, y este segundo matrimonio se pacta y realiza con el rey de Aragón, Alfonso I, El Batallador; todo ello lo proyectó el rey Alfonso VI con el deseo de evitar las previsibles guerras en el futuro entre Castilla y León con Aragón, y dicho enlace matrimonial se llevó a efecto dos meses después del fallecimiento del rey inspirador y ordenador de tal unión. Este desgraciado enlace trajo consigo un sin fin de pleitos, traiciones y luchas armadas internas, cuya relación sería, por prolija, difícil de relatar. Lo mismo luchaban entre sí las huestes de ambos esposos, como se aliaban para combatir contra sus familiares u otros anteriores aliados, así como contra el tutor del hijo de Doña Urraca y

Don Raimundo de Borgoña, que más adelante sería, como tenemos dicho, Alfonso VII, El Emperador; por contra, su padrasto, Alfonso I de Aragón, El Batallador, mantuvo obsesivamente a lo largo de su vida el deseo de ser llamado con tal calificativo, cosa que no consiguió, y sí su hijastro, como sabemos.

EL REY SE DIRIGE A AVILA

Corría el año de 1112, cuando el rey de Aragón en la pretensión de agrandar su propio territorio, se dirigió mediante emisarios y por carta, a la ciudad de Avila, proponiendo a su Gobernador, el célebre y aguerido, Nalvillos Blázquez, que le abriera las puertas de la ciudad y le acogiera como Rey. La misiva se la remitió en la seguridad de ser atendido, ya que se suponía capaz de atraerle a su bando por haberle otorgado anteriormente el gobierno de Avila, así como los de Arévalo, Olmedo, Segovia, Talavera y Salamanca; e igualmente los emisarios enviados por El Batallador entregaron carta dirigida al Alcaide, Don Fernando López de Trillo, en la que le reiteraba la petición hecha al Gobernador, todo ello acompañado de valiosos regalos y futuras promesas de concesión de cargos más elevados. La citada correspondencia y emisarios no llegó a ser recibida y oída por sus destinatarios, por encontrarse éstos ausentes de la ciudad de Avila, y fue recibida y oídos por la esposa de Nalvillos, Doña Jimena Blázquez, y un hermano de López Trillo, quienes ante las pretensiones escritas y transmitidas oralmente por sus emisarios, respondieron igualmente por carta, dándole al monarca aragonés las más expresivas gracias por los obsequios enviados, haciéndole saber, al propio tiempo, sus críticas al alejamiento y diferencias que tenía para con su esposa, Doña Urraca, y afirmando que, si venía en son de paz, sería bien recibido él y sus gentes, pero que si con su llegada pretendían desherrar al Infante Alfonso Ramón (Alfonso VII), a quienes todos los Concejos de Castilla y León tendrían pos su Rey a la muerte de su madre, Doña Urraca, le considerarían enemigo, y como tal sería tratado. Ante esta respuesta, Alfonso I de Aragón, se sintió sumamente desilusionado y agraviado, y al tener noticias erróneas de que el Gobernador de Avila, Nalvillos, había muerto en sus continuas luchas contra los moros y, a la vez, de que el Infante, su hijastro, estaba gravemente enfermo o también había fallecido, se dirigió con sus ejércitos hacia la ciudad de Avila.

Llegado el rey Alfonso I, El Batallador, a las cercanías de Avila, acampó a su entrada y dirigiéndose mediante emisarios a sus autoridades, las cominó para que le abrieran las puertas de la ciudad, porque suponía que el obstáculo o pre-

texto invocado en su anterior carta, ya no era válido, pues el Infante había muerto. Aclarado el equívoco por parte del Gobernador de la plaza sobre la continuidad en vida del Infante Don Alfonso Ramón, el rey de Aragón exigió para comprobar la veracidad de lo manifestado, se le mostraran personalmente. Los de Avila, pretendiendo ver en este futuro encuentro personal, una añagaza del Batallador para apoderarse del niño, establecieron las condiciones del encuentro, consistiendo éstas en que el Rey de Aragón entrase en la ciudad escoltado por seis caballeros, a la vez que sesenta caballeros abulenses pasarían a poder de los sitiadores, en calidad de rehenes, así, previo juramento por ambas partes de lo acordado, no existiría peligro alguno: Arribado el monarca aragonés a la elegida entrada de la ciudad (la puerta de la muralla conocida entonces por la "del Peso de la Harina", hoy "Arco de la Catedral"), fue recibido por las autoridades, y éste, recelando a su entrada, manifestó ser suficiente con contemplar al Infante, situándole los de Avila vestido con manto y corona entre las almenas del próximo ábside de la Catedral. Intercambiados a distancia los saludos reales de protocolo entre ambos personajes, El Batallador volvió grupas a su caballo, dirigiéndose al lugar de acampamiento de sus tropas.

ORDEN DE DESCUARTIZAR A LOS REHENES

Una vez el rey de Aragón en su campamento y lleno de ira por el despecho a su persona real que entendía le habían hecho los de la ciudad de Avila, y fuera de sí, ordenó a sus tropas descuartizar a los rehenes, acción que fue ejecutada sin piedad en las personas de los sesenta caballeros abulenses y algunas de sus cabezas fueron hervidas en aceite. El lugar en donde estos hechos ocurrieron se llamó desde entonces, "Las Hervencias".

El noble y valiente Gobernador de Avila, Blasco Jimeno, puso broche de heroísmo a los sucesos relatados, pues conocedor de lo sucedido, salió en persecución de las huestes del Batallador, acompañado de su sobrino. Entre los pueblos abulenses de Cantiveros y Fontiveros, logró alcanzar al monarca aragonés, y encarándose con él, le tildó de traidor, alevoso y perjuro, por cuya hidalga y valiente actitud murió junto a su sobrino, asaetados por las tropas del de Aragón. En el lugar en el que este trágico suceso se consumó, existe en su recuerdo, un monumento de piedra conocido con los nombres de Hito del Reto o Cruz del Rollo o Pandero; igualmente el escudo de la ciudad de Avila lleva dibujado el ábside de su Catedral y la figura del Rey Niño (Alfonso VII), que dieron ocasión a la sangrienta escena ocurrida en Las Hervencias. •

Los portavoces de los partidos en el Ayuntamiento opinan:

Todos satisfechos con el pacto municipal

AVILA. Maximiliano Fernández.

Los representantes de AP-PDP, CDS y PSOE vuelven a sentarse esta semana en la mesa de negociaciones para ultimar el documento que ha de ser sometido al Pleno y empezar a funcionar con el reparto de áreas y de responsabilidades establecido.

Los tres portavoces han coincidido en mostrar su satisfacción por haber llegado al pacto y han analizado el hecho de que no se produjera con anterioridad, así como las posibles consecuencias del mismo. Estas han sido sus respuestas:

Mario Galán: "Las circunstancias no han sido iguales antes que ahora"

Mario Galán, alcalde, perteneciente a la Coalición AP-PDP:

—Estoy convencido de que el acuerdo es la única forma posible de funcionar y era totalmente necesario, sobre todo de cara a Avila. En otras ocasiones no se ha llegado a acuerdo porque las circunstancias no han sido iguales antes que ahora. Quizás antes las dificultades eran mayores que ahora para llegar al acuerdo de los grupos.

—¿Tendremos ahora a Mario Galán como alcalde hasta el final de la legislatura?

—Espero que sí. Yo cuando me presenté lo hice con la idea de estar toda la legislatura y aquí sigo.

—Los temas que consideras de mayor urgencia para resolver ¿cuáles son?

—Nos vamos a reunir para tratarlos en el partido; pero son de sobra conocidos: Plan General de Urbanismo, recaudación, mecanización, etc.

—¿Se ha decidido ya dentro de su partido quién va a estar al frente de las Delegaciones y quién va a ser el tercer teniente de alcalde del Ayuntamiento, portavoz, etc.?

—No está decidido. En mente sí que está, pero no hemos concretado. Lo de tenientes de alcalde es accesorio. Lo tiene que tratar el grupo, pero carece de transcendencia. El siguiente de la lista en la Coalición es Luis Duque, así es que sería él el portavoz. Pero yo creo que se está institucionalizando una figura que no existe como es la del portavoz, porque no estamos en un Parlamento. O sea que en cada caso habrá un portavoz, según el tema de que se trate, siéndolo quien lo conozca mejor.



Mario Galán, alcalde. Coalición AP-PDP-UL.

—¿Satisfecho, en consecuencia, con el acuerdo?

—Por supuesto que sí. El caso es que funcione y que Avila se dé cuenta de que tiene Ayuntamiento, que es lo que interesa a la ciudad.

Pedro García Burguillo: "El pacto es en conformidad de los tres grupos"

Pedro García Burguillo, 3.º teniente de alcalde, portavoz del CDS.

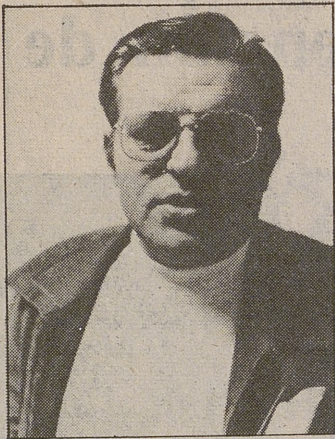
—Lo más importante del pacto es que se ha hecho en conformidad de los tres grupos. La propuesta que hizo la Coalición la estudiamos y presentamos una contrapropuesta proponiendo otro reparto de las delegaciones. Como coincidíamos con el PSOE, en esas áreas que la Coalición nos daba, nos pusimos de acuerdo con ellos. Nosotros entendemos que el pacto va a ser una ayuda para el mejor funcionamiento del Ayuntamiento y que en todo caso nosotros habríamos seguido colaborando como hacíamos al principio. El acuerdo habrá que plasmarlo en un documento, porque el compromiso es para toda la legislatura y en temas concretos, sin cambiar nadie su línea política.

—¿Tendremos por lo tanto a Mario Galán como alcalde hasta el final de la legislatura?

—Esperemos que sí...

—¿Cuáles son los temas que el CDS considera más urgentes de resolver?

—El matadero municipal, pavimentaciones, terminación de las instalaciones anejas a la Presa del Voltoya, regulación del tráfico, saneamiento de la Hacienda municipal consiguiendo que los ingresos necesarios lleguen a las arcas municipales para realizar las obras necesarias, adecuar



Pedro García Burguillo, 2.º teniente de alcalde. CDS.

el presupuesto de ingresos al de gastos imprescindibles, etc.

José Luis Blázquez Canales: "Nos han dado más competencias que las que reclamábamos hace dos años"

—¿Se han repartido ya las delegaciones?

—Todavía no nos hemos reunido. Tendremos que estudiar cada delegación para ver cómo las estructuramos y quién las va a llevar.

—¿Satisfecho, por tanto?

—Sí, satisfecho. Creo que todos lo estamos.

José Luis Blázquez Canales, primer teniente de alcalde, del PSOE:

—La Coalición Popular ha recapacitado sobre los planteamientos que tenía, puesto que en tiempos de José Luis Pujades se había llegado a un acuerdo de Gobierno con el Ayuntamiento, en el que la Coalición Popular nos transfería menos competencias que ahora. ¿A qué se debe este cambio? ¿Nos han dado la razón y sorprendentemente nos han dado más competencias que las que reclamábamos hace dos años.

—¿Mario Galán alcalde hasta el final?

—En teoría sí. El pacto se hace para cumplirlo y si las tres partes cumplen sus acuerdos no tiene por qué haber rectificaciones al pacto, no tiene por qué cambiar nada.

—En opinión del PSOE ¿cuáles son los temas más urgentes que hay que solucionar?

—Los de Hacienda e infraestructura de la ciudad, limpieza, alumbrado, saneamiento de calles, etcétera.



José Luis Blázquez Canales, 1.º teniente de alcalde. PSOE.

—¿Estáis satisfechos con las áreas recibidas?

—Sí, las hemos aceptado porque estamos totalmente conformes con ellas. Esperamos no tener ningún tipo de cortapisas para el desarrollo de las competencias.

—¿Se han repartido ya las delegaciones?

—Estamos en ello. Lo único decidido es que yo seré el primer teniente de alcalde.

—¿Satisfecho, en conclusión, con el pacto municipal?

—Sí, estamos satisfechos y esperamos llevarlo a cabo para bien de los ciudadanos abulenses que son quienes se tienen que beneficiar de él. Si todo se respeta y cada uno cumple con sus cometidos, la ciudad podrá ver resueltos muchos de los temas que en estos momentos preocupan a todos.

AHORA, A TRABAJAR POR EL BIEN DE LA CIUDAD

Estas son las opiniones de los portavoces de los partidos políticos. Como se ve, algunas diferencias de criterio en cuanto a la negociación llevada a cabo y sobre todo en lo referente al hecho de que no se llegara antes al acuerdo.

Ahora se ha andado el camino más difícil, que era el de llegar a un pacto de principio, que permitirá empezar a trabajar en las numerosas tareas y problemas que hay sobre la mesa.

Avila, que durante dos años ha sufrido la aventualidad de alcaldes accidentales, espera ahora un impulso de las gestiones necesarias para que todo vuelva a marchar con la rapidez precisa y los temas que han quedado detenidos sean acometidos con la firmeza requerida.

Del Grande al Chico Pacto municipal

La fumata blanca ha salido de las chimeneas del Ayuntamiento: por fin tenemos pacto, que es tanto como decir tenemos alcalde hasta el final de la legislatura, que es de lo que se trata. Mario Galán, ratificado en su cargo por la Audiencia Territorial y arropado por el acuerdo de todos los partidos políticos, parece que por fin va a poder gobernar, contando para ello con la necesaria colaboración.

¿Por qué no se llegó antes al acuerdo? ¿quién o quiénes tuvieron la culpa de que no se produjera? Son preguntas para las que quizás algún día haya respuesta, cuando los que en aquellos momentos tenían la responsabilidad de hacerlo, no lo intentaron seriamente o no los dejaron que lo llevaran a cabo. Los alcaldes que hubieron de dimitir ante la imposibilidad de funcionar, son quienes guardan las claves de esta respuesta, suponemos. No sería malo que se diera a conocer, aunque quizás haga más daño que beneficio, porque tampoco faltarán las opiniones que lo contradigan, olvidando su inflexibilidad.

En cualquier caso, lo cierto es que Avila ha sido en esta legislatura de alcaldes poco duraderos, de tenientes de alcalde en funciones de primera autoridad municipal, de desacuerdos, acuerdos y de pactos que parecían imposibles por no dejar de ser el centro, centro, la derecha, derecha y la izquierda, izquierda. Lo cual también tiene su justificación puestos en el lugar de cada uno y en la legítima defensa de su representatividad. El pacto entre dos, con el que muchas veces se especuló, el juego del partido bisagra en un único sentido, hubiera sido arriesgado para él, aunque eficaz para echar a andar. La mejor solución, el acuerdo de mayores garantías y de menos recelos, es el que se produce sin dejar a nadie al margen, colaborando todos en la tarea común de llevar adelante la nave municipal. Mucho camino queda ahora por recorrer y es preciso reconocer que el retraso y la prisa no son buenos compañeros de viaje. Pero cuando las voluntades se aúnan, siempre resulta más fácil lograr los objetivos.

Son muchas las cosas que han quedado detenidas, los planes perdidos en los cajones de los despachos, los proyectos de realizaciones urgentes y necesarias que han quedado aparcados hasta que las aguas volvieran a su cauce y el motor que las impulsa recobre la marcha.

Maximiliano

José García-Moreno

OFTALMOLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4 (Junto al Grande)

Teléfono: 21 19 82

C.M. n.º 12

Electrodomésticos AVENIDA

Avda. José Antonio, 22.

Teléfs.: 22 01 62 - 22 06 01

LAS MEJORES MARCAS ●
● A LOS MEJORES PRECIOS

En lavadoras y lavavajillas

Ofreciéndoles al mismo tiempo el

mejor SERVICIO TECNICO

AG

● JERSEYS

ARTURO GONZALEZ, S.L.

REYES CATOLICOS, 8

AVILA

Dr. J. M.ª Garzón

GINECÓLOGO

C/ Alfonso el Sabio, 7

Teléfono: 22 23 44

C.M. n.º 29

Serán trasladados a Valladolid y Ocaña

Guardia Civil y efectivos policiales colaboraron en la detención de los reclusos fugados

Guardia Civil y efectivos policiales de las provincias de Avila, Salamanca y Cáceres han colaborado en la detención de los reclusos fugados de Avila, que serán internados en Valladolid y Ocaña, según una nota hecha pública esta mañana por el Gobierno Civil de nuestra capital.

En la nota se dice:

"Una vez detectada la sustracción de un vehículo SEAT-127, verde, en las proximidades del Puente Adaja y convocada con la máxima urgencia la Junta de Seguridad Ciudadana, el gobernador civil, presidente de la misma, ordenó a los representantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado la adopción del Plan de Cierre de la Ciudad previsto para similares emergencias, consistentes en el bloqueo de las salidas de la capital y cierre de las carreteras que irradian de la misma, así como de sus derivaciones, estableciéndose dos anillos de control, uno por el Cuerpo Superior de Policía y Policía Nacional y otro por la Guardia Civil, a la vez que se comunicaba lo ocurrido a las provincias limítrofes.

RASTREO EN LOS PUEBLOS CERCANOS

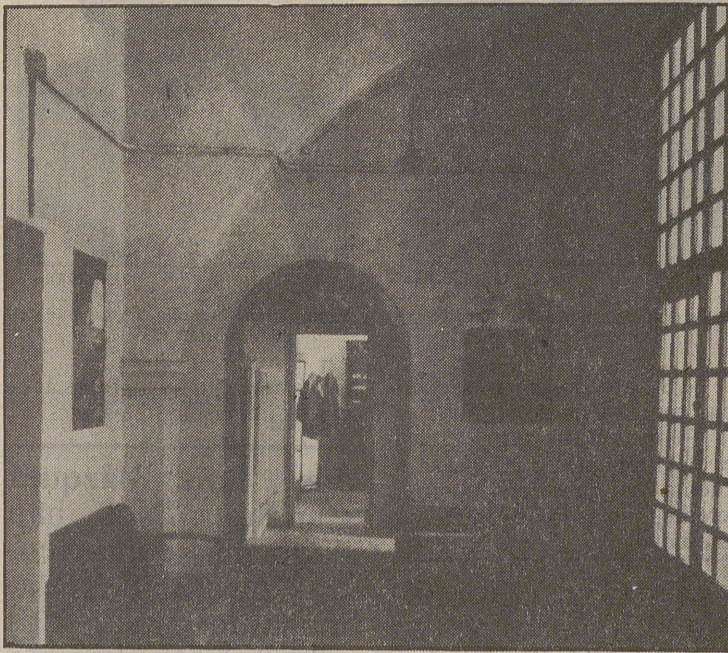
Asimismo, por Fuerzas de la Guardia Civil se hizo un minucioso y detallado rastreo por las casas, caseríos y pueblos cercanos, solicitándose incluso, la colaboración de un heli-

cóptero de la Guardia Civil. Paralelamente y ante la posibilidad de que los fugados hubieran regresado a la ciudad, ya que el vehículo sustraído tenía encendido el piloto de reserva de combustible, la Policía realizó, con la casi totalidad de sus efectivos humanos y materiales, un rastreo exhaustivo por todo el recinto urbano y término municipal de Avila. También se controlaron las estaciones de servicio, con resultado negativo, así como la estación de ferrocarril. Todas estas medidas estuvieron dispuestas a los pocos minutos de conocerse la fuga.

A las 19 horas, los fugados, previsiblemente por falta de combustible, abandonaron el vehículo en un bosquecillo sito entre Marlín y Bularos. Desde allí se dirigieron, a pie, a esta última localidad, obligando a la telefonista a solicitar un taxi, amenazándola de muerte si denunciaba el hecho. Llegado un taxi proveniente de Avila, conminaron al conductor a que les transportase a Salamanca. Ya en esta ciudad, procedieron a robar de un aparcamiento subterráneo un coche "TALBOT HORIZON", con el que, según se denunció posteriormente, emprendieron dirección Sur.

DETENCION EN JARAIZ DE LA VERA

Sobre las 10,30 horas del día 27, los fugados atacaron un



La Prisión Provincial de Avila no reúne las condiciones de seguridad necesarias para los reclusos considerados peligrosos. LUMBRERAS.

establecimiento bancario en Béjar (Salamanca), logrando un botín de 1.200.000 pesetas.

Conocido este hecho, se estableció un dispositivo coordinado entre las Comandancias de la Guardia Civil de Cáceres, Salamanca y Avila, que dió como resultado la localización de los fugados en la población de Jaraiz de la Vera (Cáceres), donde, desobedeciendo la orden de detención del vehículo, intentaron la escapada, que no lograron ante el cerco de las Fuerzas de la Guardia Civil, las

cuales procedieron a su detención y a la de dos mujeres jóvenes que les acompañaban, ocupándoseles las armas sustraídas en el Centro Penitenciario y la totalidad del producto del atraco, en Béjar.

En esta operación ha participado la casi totalidad de las Fuerzas de la Guardia Civil de las provincias indicadas, que contaron, en todo momento, con el apoyo y colaboración de los Cuerpos y efectivos policiales.



JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DELEGACION TERRITORIAL DE AVILA

AUTORIZACION DE INSTALACION DE UNA LINEA ELECTRICA EN ALTA TENSION EN LAS BERLANAS - PEÑALBA DE AVILA - CARDEÑOSA, A NOMBRE DE U.E.F.S.A. EXP. 387.

Visto el expediente iniciado en esta Jefatura a nombre de U.E.F.S.A. en solicitud de autorización para la instalación de una L.M.T. en Las Berlanas - Peñalba de Avila - Cardenosa cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica de Media Tensión a 15 KV., de 6.283 mts. de longitud, conductor LA-56, apoyos metálicos y de hormigón normalizados, aislamiento tipo amarre y suspensión respectivamente.

Visto el resultado de la información pública.

Esta Jefatura, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2617/1966 de la Presidencia del Gobierno de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada con arreglo al siguiente condicionado:

1.º—El titular de esta autorización presentará por duplicado, en el plazo máximo de seis meses, ante esta Jefatura el proyecto de ejecución.

2.º—Además del citado proyecto, el titular de esta autorización presentará por separado aquellas partes del proyecto que afecten a bienes, instalaciones, obras o servicios, centros o zonas dependientes de otros Ministerios, Organismos o Corporaciones, para que éstos establezcan el condicionado procedente.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Avila, 24 de octubre de 1984.

El delegado territorial, ilegible.



JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DELEGACION TERRITORIAL DE AVILA

EXP. N.º 376

AUTORIZACION DE INSTALACION DE UNA LINEA ELECTRICA EN ALTA TENSION EN PEÑALBA DE AVILA-MONSALUPE - AVEINTE, A NOMBRE DE U.E.F.S.A.

Visto el expediente iniciado en esta Jefatura a nombre de U.E.F.S.A. en solicitud de autorización para la instalación de una L.M.T. en Peñalba de Avila - Monsalpe - Aveinte cuyas características principales son las siguientes:

L. M. T. de 7.441 mts. de longitud, a 15 KV., conductor LA-56, apoyos metálicos y de hormigón normalizados, aislamiento tipo amarre y suspensión respectivamente.

Visto el resultado de la información pública.

Esta Jefatura, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2617/1966 de la Presidencia del Gobierno de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada con arreglo al siguiente condicionado:

1.º—El titular de esta autorización presentará por duplicado, en el plazo máximo de seis meses, ante esta Jefatura el proyecto de ejecución.

2.º—Además del citado proyecto, el titular de esta autorización presentará por separado aquellas partes del proyecto que afecten a bienes, instalaciones, obras o servicios, centros o zonas dependientes de otros Ministerios, Organismos o Corporaciones, para que éstos establezcan el condicionado procedente.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Avila, 24 de octubre de 1984.

El delegado territorial, ilegible.

Cachivaches

Un señor de Murcia, sin Ninette

¡Ay, Señor, qué difícil es contentar a todo el mundo! Y qué difícil conseguir que determinadas mentes comprendan que una cosa es el trabajo, el ejercicio de la profesión y otra muy distinta los móviles o los intereses de la empresa en la que el profesional hace lo que sabe. Mejor o peor hecho, que eso ya es otra cuestión y nadie hay pluscuamperfecto.

Que este papel que usted tiene en sus manos ha experimentado un cambio (más o menos profundo o más o menos espectacular) está claro. Que el cambio puede ser de forma o de fondo o de ambas cosas a la vez, es algo que depende de quien dirija tal cambio. Que entre los que habitualmente lo tienen cada día en sus manos habrá quienes aprueben su nueva presentación y otros que lo repueben, se supone. Y que algún político, relativamente abulense, confunda al rey con el peón en este complicado tablero de ajedrez, es algo que no se comprende.

Los políticos suelen ser expertos en ironías. Los políticos, además suelen tener poca memoria, precario entendimiento y mala voluntad (Camilo José Cela, aunque no refiriéndose a los políticos, porque cuando hizo la frase no los teníamos entre nuestra fauna). Algún político, relativamente abulense, opinó que este papel ha mejorado mucho, porque cada vez son mejores (según el papel) los discursos de otro político de distinta cuerda. Aquí cabe lo del precario entendimiento (la noticia es como es y la opinión es libre, y hoy no existe en el mundo ningún periódico sin opinión) y la mala voluntad, porque olvidada, voluntariamente, que en otros medios cada vez son mejores los discursos del líder de su cuerda. Lo de la poca memoria resulta más evidente todavía. Es sorprendente cómo este político, relativamente abulense, olvida que este periódico ha estado siempre presente en cuantos actos ha organizado en Avila su partido y los ha reflejado, de la misma manera que ha acudido siempre que ha tenido a bien decirnos que tenía algo que decir él mismo o cualquiera de sus compañeros. Aunque fuera un señor de Murcia, que ni siquiera venía acompañado de Ninette para dar algún aliciente al asunto.

Javier LUMBRERAS.

LUIS AGÜERO ORTOPEDICO

Hacemos plantillas ortopédicas a la medida. Gran surtido en calzado especial para plantillas. Tenemos zuecos anatómicos de todos los anchos.

Avda. de Portugal, 14
Teléfono: 21 23 40 - AVILA

Mañana visita nuestra capital el director general de Salud

Mañana martes, día 30, visitará nuestra capital el director general de Salud Pública y Asistencia Primaria, y los jefes de los Servicios de Protección y Promoción de la Salud de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Castilla y León.

Durante su estancia en Avila entrevistará con los miembros de su departamento y concederá una rueda de prensa con tal motivo, donde explicará los motivos de su visita.

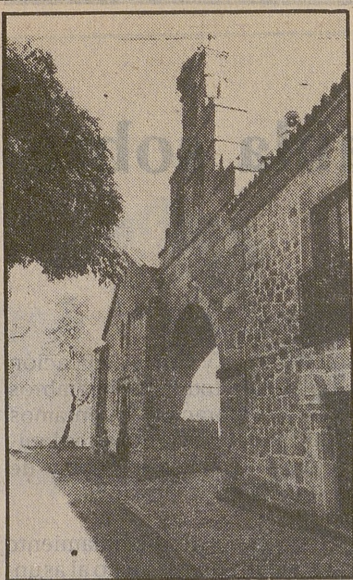
El consejero político de la Embajada de EE. UU. visitó al gobernador

El gobernador civil de la provincia, Pedro Temborry ha recibido esta mañana en su despacho al consejero político de la Embajada de Estados Unidos en Madrid.

A las doce del mediodía fue visitado por los componentes de la comisión del cooperativismo agrario, con el fin de cambiar impresiones en relación con el libro que en su día fue publicado por el propio Gobierno Civil relativo al tema y conocer la aceptación que el mismo ha tenido entre la población rural.

El presidente de la Diputación recibió al Abula de Natación

El presidente de la Diputación, Jesús Terciado, recibió esta mañana en su despacho a la Coordinadora del Paro de nuestra capital. A continuación fue visitado por miembros de los ayuntamientos de Navalanguilla, Muzana y Gotarrendura y por los propietarios de la Venta del Obispo. Asimismo recibió a los pertenecientes al club Abula de natación, recientemente creado en Avila.



LUMBRERAS

Santuario de Sonsoles



LUMBRERAS

Jesús Jiménez Bustos, Lucinio Bermejo, Nicolás González y Anselmo Rujas, representantes del Obispado

Por el momento no hay ni diálogo

Los representantes del Patronato no asistieron a la reunión con el Obispado

Para ayer domingo, a las doce, había sido convocada la primera reunión de la comisión mixta Obispado-Patronato de Sonsoles, con el fin de iniciar unas conversaciones de las que pudiera salir un acuerdo de las dos partes, con respecto al conflicto planteado sobre la administración de los bienes del Patronato. A la hora prevista, se hallaban los cuatro representantes del Obispado: Nicolás González, Jesús Jiménez, Anselmo Rujas y Lucinio Bermejo, y solamente uno de los representantes del Patronato, José Sánchez Taylbi, quien manifestó hallarse a título personal, primero por obediencia al obispo y, segundo, por cortesía hacia el resto de los asistentes. No obstante, puso de manifiesto su incapacidad negociadora, ya que no tenía la representación del Patronato que, la tarde anterior, había decidido no acudir a la convocatoria.

COMUNICADO TRAS LA REUNION

Sin embargo, y al ser mayor el número de miembros de la

comisión mixta presentes que de ausentes, se celebró la primera reunión, a cuyo término los asistentes elaboraron el siguiente comunicado, que han facilitado a los medios de comunicación:

Ayer domingo, nos reunimos por primera vez en el Santuario de Sonsoles cinco de los ocho miembros que componemos esta Comisión Mixta "Obispado-Directiva del Patronato". Los otros tres ni se presentaron ni justificaron su ausencia. De los cuatro nominados en la Junta del Patronato, sólo asistió uno. Los representantes del Obispado asistieron todos.

La reunión se celebró, como estaba previsto, de una manera informal y sin orden del día. Después de una hora de diálogo amistoso, las coincidencias fueron tales que nos comprometimos a darlas a conocer a los ausentes por si ello pudiera animarles a asistir a una nueva reunión.

Las coincidencias de puntos de vista se centraron en la necesidad de iniciar un diálogo serio y comprometido sobre las

cuestiones pendientes en que, el diálogo puede aportar una tercera vía de solución al conflicto planteado; y en que esta tercera vía podría simultanearse con las otras abiertas por ambas instituciones, sin interferencias.

Es más, nos planteamos la hipótesis de constituir una Pre-Comisión para no comprometer

con nuestros acuerdos a las instituciones: los representantes del Obispado renunciando de momento a la representación que se les ha dado, y los miembros de la Directiva del Patronato para poder actuar como personas privadas por no querer su Junta confiarles representatividad oficial en la Comisión.

Todo, con el decidido empeño de que unas cuantas personas, de una y otra parte, puedan reunirse en torno a una mesa para empezar a dialogar sin prejuicios y sin complejos, en igualdad de circunstancias como paso previo. Porque, mientras se rechace hasta la posibilidad de reunirse, es que no hay ni principio de solución

por esta vía. Ya se duda hasta de si habrá voluntad de diálogo en la Junta Directiva del Patronato, que es lo peor que puede ocurrir en este caso. Con ésta son tres las convocatorias a las que se han negado a asistir.

Con ello no ponemos en tela de juicio la legitimidad de la Comisión Mixta creada al efecto, sino que la dejaríamos apartada hasta que estuviéramos de acuerdo una mayoría de los miembros, sino todos, en empezar a trabajar en serio, dónde, cómo y cuándo".

Actualmente pertenecen al Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles casi dos millares de personas. Se rige este Patronato por unos estatutos que, aunque no son viejos (fueron elaborados siendo obispo de Avila don Maximino Romero de Lema), parece que ya no se ajustan al Derecho Canónico, por lo que podría ser necesaria su actualización. La actual junta directiva solamente podría ser sustituida por acuerdo de la Asamblea General, a la que, normalmente, asiste un mínimo número de personas pertenecientes al Patronato.

JOSE MANUEL HERNANDEZ

Especialista en

APARATO DIGESTIVO
ENFERMEDADES DEL HIGADO
ENDOSCOPIA

Consultorio: Vara de Rey, 3-3.º (Junto a la Plaza)
Previa petición de hora: Teléfono 21 27 78.
C.M. Núm. 39



LLAVE EN MANO

Viviendas con 3 dormitorios, salón, cocina, baño, plaza de garaje, trastero, ascensor, calefacción. PRECIO TOTAL: 2.350.000 pesetas. Facilidades de pago: 10 años. Situación: C/ Valle Corneja.

INFORMA Y VENDE:

CAMARAL

AGENCIA INMOBILIARIA
C/ Estrada, 2 - 1.º AVILA
Teléfonos 21 26 49 y 21 22 22.

TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

Los familiares de DON TEODORO TABASCO ALONSO, que falleció el pasado día 26 (q.e.p.d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como fuera su deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de condolencia recibidos, y a la vez comunican que las misas que se celebren los días 9 de Noviembre a las 7,30 de la tarde, el 10 a las 7 de la tarde y 11 a las 8 de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En respuesta a nuestro corresponsal Nino

El presidente de la Diputación habla sobre el centro de Casavieja

El presupuesto eterno problema

Querido Nino:
Con mucho gusto contestó a tu carta que publicada en EL DIARIO DE AVILA diriges a la Presidencia de la Diputación.

Planteas en la misma la situación en que se encuentra el centro de Casavieja para disminuídos psíquicos así como tu preocupación y de familiares de estos enfermos, preocupación que prometimos todos.

El centro de disminuídos psíquicos de Casavieja se inició y incluyó durante la gestión de la Corporación Provincial anterior, igual que el otro centro de Avila, encontrándose la actual Corporación con la obra terminada.

La Diputación es consciente de los enfermos que hay de este tipo, y de que con estos centros se puede ayudar a resolver los graves problemas que sufren ellos y sus familiares.

Estamos, la Corporación Provincial, plenamente sensibilizados ante este problema y compartimos la aspiración que tanto el centro de Casavieja como el de Avila pueden ser dedicados plenamente a cumplir la función para la que fueron construídos.

No hay desidia ni abandono ante esta situación, ni ante ninguna que afecte y dependa de esta Diputación, ni en esta Corporación ni en la anterior. Estamos haciendo cuantos esfuerzos son necesarios para resolver el

problema y buscamos para ello la financiación precisa.

Estamos pendientes, insisto en ello, de poder hacer frente al alto costo que supone no sólomente el equipamiento de dicho centro, sino el mantenimiento del mismo que como es fácil adivinar supone un esfuerzo económico considerable.

Te manifiesto mi gran preocupación por este tema y por cuantos servicios presta la Diputación, pues es claro que lo que queremos es llevar a los hombres y pueblos de la Provincia una actuación decidida y eficaz de cara a mejorar y potenciar el nivel de desarrollo y progreso económico y social.

Hay que tener en cuenta, y permíteme que lo diga, que la Diputación está volcando su actuación, a través de distintos servicios, en todos los núcleos de población, con una muy importante inversión económica, que por desgracia no es suficiente, y no alcanza, como quisiéramos, a resolver todos los problemas.

Entre estos servicios quiero resaltar, por estar muy ligado al tema que planteas, el que presta el Instituto Neuropsiquiátrico de la Diputación, y digo muy conexionado, porque en este centro se encuentran internados disminuídos psíquicos que anteriormente estaban repartidos por

centros de otras provincias.

El esfuerzo económico que está haciendo la Diputación en

este campo es muy importante y entiendo debe ser valorado en su justa medida, ya que ha permitido recoger los enfermos de esta Provincia, incluídos disminuídos psíquicos, que, como digo, estaban dispersos en otras provincias, y no tener que reducir los puestos de trabajo, ante la escasez de enfermos en el Hospital Provincial.

Este centro que empezó con una ocupación alrededor del 30 % se encuentra actualmente en el 80 %, lo cual es un índice evidente de la labor que está desarrollando. El coste de ello, puedes suponer, alcanza cifras muy elevadas a las que la Diputación tiene que hacer frente porque considera que es un servicio obligatorio y lo que es más importante sumamente humanitario.

La Diputación está ampliando asistencias de toda índole a la Provincia para intentar atender a cuantas necesidades plantean nuestros pueblos, con los que se siente íntimamente unida en sus aspiraciones de mejorar el nivel de vida.

Por ello a través de las distintas Comisiones y servicios, Planes provinciales, Agricultura y Ganadería, Cultura, Deportes, Turismo, Bienestar Social, Per-

sonal y otros, y con la dedicación y trabajo de todos los miembros de la Corporación intentamos alcanzar dentro de nuestras limitaciones las mayores cotas de asistencia de la Provincia.

Perdona este planteamiento que puede parecer ajeno al asunto que planteas, pero que considero necesario ya que estimo da idea de la labor de la Diputación.

Dicho esto, puedo anticiparte que seguiremos intentando resolver el problema del centro de Casavieja y que esperamos darle la solución para que cumpla el destino y finalidad para que fue creado. Problema que es, repito, económico, y que la voluntad y deseo de esta Corporación es hacer cuanto está en su mano para resolverlo, para lo que también estamos en contacto con la Junta de Castilla y León.

Por último reiterarte la disposición de la Corporación Provincial para este y otros asuntos que afecten y dependan de la Diputación, y decirte que estamos abiertos a cuantos planteamientos se nos presenten en un afán de servir a nuestra Provincia por ser nuestra obligación y nuestro deseo, por lo que agradezco enormemente tu carta, así como las sugerencias y críticas de todos aquellos que nos den ideas para hacer las cosas mejor.

Recibe un cordial abrazo,
Jesús Terciado Serna.

Juan Antonio Lorenzo ante la Comisión de Transportes

Los ferrocarriles de Castilla y León amenazados de cierre han centrado la intervención del consejero de Transportes, Turismo y Comercio de la Junta ante la Comisión de Transportes de las Cortes regionales, celebrada esta mañana en el castillo de Fuensaldaña.

Juan Antonio Lorenzo ha dado cuenta de la situación generada por la decisión de cierre de líneas y de la necesidad de entablar negociaciones con RENFE con el fin de llegar a un acuerdo que permita la continuidad de las mismas. Con ese objeto, ha puesto de manifiesto las gestiones que ha iniciado, entre las que se incluye la carta enviada recientemente al presidente de RENFE, Ramón Boixadós, instándole al inicio de conversaciones a tal fin. También dió cuenta de un extracto del informe de la Comisión para el estudio de los ferrocarriles y de los estudios y postura de la Consejería en este tema.

Valoró positivamente, y aceptó la proposición del procurador popular Alfredo Marcos Oteruelo, que consistía básicamente en la no utilización en los Plenos de las Cortes regionales del problema de cierre de líneas como elemento de oposición; pactar una solución al respecto entre las fuerzas políticas de la Cámara; presentar ante la Administración central la alternativa que se obtenga de este pacto y —por último— dar a conocer al pueblo castellano-leonés esta alternativa.

Respecto a este punto, Juan Antonio Lorenzo consideró como "actitud positiva del Grupo Popular" situar el problema del cierre en su contexto, ya que en ningún caso corresponde a la Junta de Castilla y León la decisión final. RENFE —añadió— es ahora el interlocutor válido y a quién deben dirigirse los esfuerzos conjuntos de todas las fuerzas de la región para obtener un resultado positivo en las negociaciones que se realicen para salvar la continuidad de algunas líneas.

En este sentido señaló que el hecho de que no se proceda al levantamiento de la infraestructura férrea es positivo puesto que se evita la irreversibilidad de su utilización, dando pie a que en el futuro —si las condiciones son mejores entonces— se reabran las líneas al tráfico.

Deseamos nombrar

DISTRIBUIDOR-CONCESIONARIO

OFRECEMOS:

- Producto de alta calidad
- Apoyo publicitario
- Buen margen de beneficios
- Facilidades Financieras y de otro tipo.



Escribanos y, le ampliaremos detalles

Tecnocar España, s.a.
Ctra Alcora, Km 8 500 - Tel (964) 20 11 00
Telax 65 780 TECE -12006 CASTELLON

BILBAO Tel.467 56 00	MADRID Tel.478 25 12	VALENCIA Tel.154 98 57
--------------------------------	--------------------------------	----------------------------------

LAS CANCELAS

HOSTAL · HABITACIONES · GRAN CONFORT
BAR · RESTAURANTE · MESÓN TÍPICO


C/ Cruz Vieja, 4 Teléfono 21 22 49 Avila

José Luis Ramos Guerreira
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

Consulta previa petición de hora.
Av. José Antonio, 8. 1.º Dcha.
Teléfono: 22 42 61

Avila
C.M. n.º 21

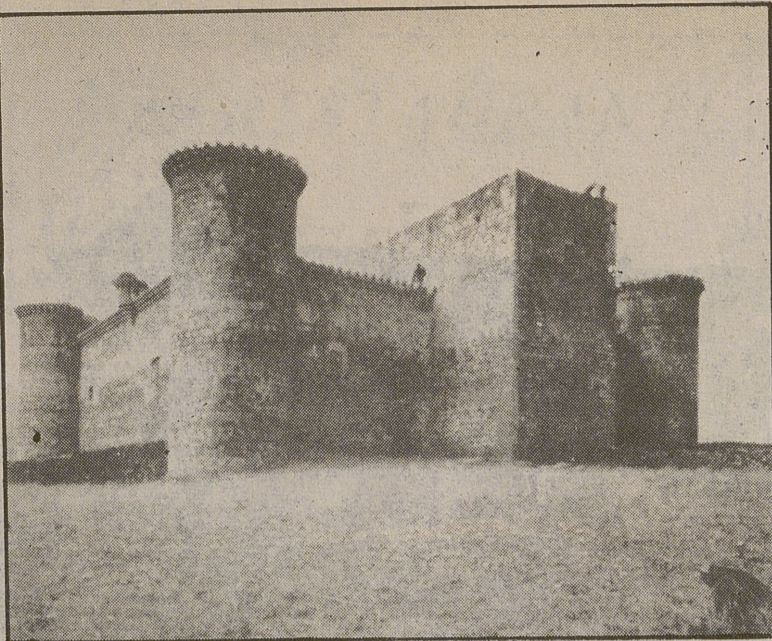
MERCA - OCASION



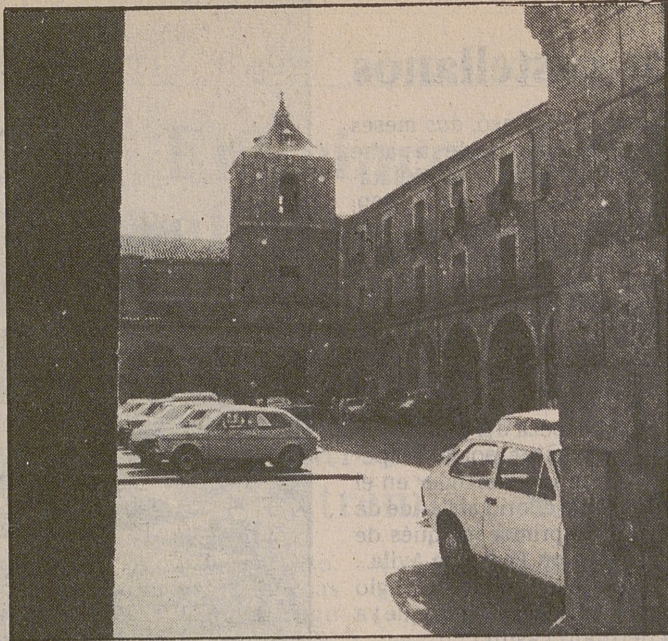
NUESTROS VEHICULOS DE OCASION ESTAN REVISADOS POR NUESTRO PERSONAL ESPECIALIZADO PARA QUE PRESTEN UN BUEN SERVICIO.

EL SERVICIO POST-VENTA PEGASO, SE ENCARGA DE ATENDERLE Y MANTENER SU VEHICULO DE OCASION EN BUEN ESTADO. NUMEROSOS USUARIOS PUEDEN CONFIRMARLO. VEHICULOS GARANTIZADOS MEDIANTE CERTIFICADO.

CONFIE EN NOSOTROS
HIJOS DE VICTOR ALCON, S.R.C.
Carretera de Valladolid s/n. AVILA Teléf. 22 22 00. Sr. Peralta



Castillo de Barco de Avila ARCHIVO.



Iglesia de San Juan, en Avila. ARCHIVO.

Han de ser aprobados por la Junta de Consejeros

Proyectos de urgencia para obras en monumentos en nuestra provincia

La iglesia de San Juan, en Avila, necesita cimentación

JUAN RUIZ-AYUCAR

La Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de la Delegación de Cultura de nuestra provincia ha venido realizando un estudio sobre los monumentos abulenses que precisan de restauraciones, urgentes en algunos casos y de menor trascendencia en otros.

Una vez realizados dos proyectos necesarios y convenido el presupuesto necesario para acometer las obras en cada uno de dichos monumentos, aquellos han sido enviados a la Junta de Consejeros de Castilla Y León que procederán, si lo consideran conveniente, a su aprobación para ejecutar las obras tras ser adjudicadas.

Los monumentos que actualmente se encuentran en régimen de urgencia para su restauración son diez y se ex-

tienden a lo largo y ancho de la provincia, con mayor incidencia en la capital, donde se encuentran así catalogados el antiguo episcopio cuya cubierta ha de ser consolidada; el convento de Santa Ana cuya cubierta igualmente ha de ser conservada, y la segunda fase de las obras que en la actualidad se llevan a cabo en el convento de la Santa, donde será instalado el museo teresiano.

En Arenas de San Pedro se ha declarado de urgencia la restauración de la torre de la iglesia parroquial, al igual que la torre de la iglesia de Burgoondo. El castillo de Barco de Avila también está comprendido dentro del paquete de proyectos considerados de urgencia, con el fin de consolidar su estructura y proceder a su limpieza. Finalmente se encuen-

tra la iglesia de Don Jimeno cuya cubierta se halla en muy mal estado.

Junto a los monumentos ya mencionados existen una serie de obras menores que también está considerado de urgencia su tratamiento adecuado para la conservación de ciertos elementos artísticos, como pueden ser el muro de la iglesia de San Francisco, en Avila; los retablos de las iglesias de San Segundo, Santa María de la Cabeza y San Martín, de nuestra capital y el traslado de unos medallones existentes en la antigua iglesia de Villanueva de Gómez que serán trasladados a la nueva.

La cimentación de la parroquia de San Juan, en Avila, es otra de las obras de urgencia, dado que se ha venido observando por parte de los técnicos un ligero desplome de su es-

tructura en el muro de la calle Martín Carramolino debido a que la iglesia se encuentra asentada en base arenosa.

Dentro de los proyectos igualmente enviados a Valladolid están la iglesia de Santiago de Aravalle, cuya cubierta se encuentra en mal estado y peor aún la torre. Finalmente están las parroquias de Fuente el Sáuz y Fontiveros; ésta última ha recibido ya varios cuidados por un elevado importe de presupuesto, a lo que se unirá ahora la nueva fase para su definitiva restauración.

Pero existen muchos otros monumentos que precisan del cuidado de las autoridades encargadas del patrimonio monumental y artístico de nuestra provincia. De ellos hablaremos en próximo número.

Por fuerzas de la Guardia Civil

Diez personas detenidas en distintas localidades

Fuerzas de la 123 Comandancia de la Guardia Civil han procedido durante estos días a la detención de diez personas en distintas localidades de la provincia como presuntos autores de varios delitos.

En MINGORRIA fueron detenidos los jóvenes V.D.I., de 19 años de edad, natural y vecino de Orense; C.P.V., de 16 años, natural y vecino de Madrid; J.M.Y.M., de 17 años, natural de Barcelona y vecino de Orense; M.A.F.P., de 19 años, natural y vecino de Madrid, y el menor J.M.J., de 15 años, natural y vecino de Madrid.

Dichos individuos, todos ellos con amplios antecedentes penales, se confesaron autores de la

sustracción de un vehículo en Medina del Campo, diversos efectos musicales de un chalet de Puenteareas (Pontevedra) y de un radio-cassette en La Rua de Petín (Orense).

En el momento de la detención se les ocupó el mencionado turismo y otros efectos por valor de 2.315.000 pesetas.

En AREVALO y TIÑOSILLOS fueron, a su vez, detenidos los jóvenes A.S.P., de 22 años de edad, natural y vecino de Tiñosillos; G.M.H.G., de 17 años, natural y vecino de Arévalo; F.F.M.M., de 19 años, natural de Rozay —en Brie (Francia) y vecino de Tiñosillos, y el menor G.M.M., de 15 años de edad, natural y vecino

de Tiñosillos.

Los citados jóvenes fueron sorprendidos en el interior de la farmacia de Tiñosillos por su propietaria, por lo que huyeron sin lograr sustraer cantidad alguna de dinero ni estupefacientes, objetos presumibles del robo frustrado.

Finalmente, en SOTILLO DE LA ADRADA se llevó a cabo la detención de J.G.P., de 47 años de edad, natural de Soria y vecino de Sotillo de la Adrada, en virtud a lo dispuesto por el Juzgado de Instrucción de Avila, al estar encartado el citado individuo en un sumario de dicho Juzgado, por hurto.

Todos los detenidos con las

diligencias realizadas fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

SE INCENDIA UN VEHICULO AL CHOCAR CONTRA UN MURO

COLLADO DEL MIRON.— En la carretera que une Alba de Tormes con Piedrahita, en el término municipal de Collado del Miron, se salió de la calzada chocando contra un muro el turismo "Ford Scort" matrícula CS 8233-J, conducido por Francisco Tomás Carrasco, de 26 años de edad, que resultó ileso a pesar de que el vehículo quedó completamente calcinado al incendiarse en la colisión.

EL ROLLO Malagueños

Durante estos días han llegado hasta nosotros cuatro malagueños enamorados de nuestra tierra. Frecuentemente se lían la manta a la cabeza y desde Marbella, donde residen habitualmente, se plantan de un tirón junto a la muralla. Siempre me llaman por teléfono desde la "plaza chica", como llaman a la que preside nuestro ayuntamiento, y casi nunca avisan de su llegada, son entusiastas de la sorpresa y del manejo de la ceta con un arte inconfundible del lenguaje meridional.

Desde la "plaza grande" —no se acostumbra a su denominación autóctona— contemplan mi salida del periódico y una vez más me sorprenden con algo imprevisible para el que conoce tierras malagueñas cual es la afirmación convencida del calor que hacía en esos momentos en nuestra tierra, y tiraron de jersey gordo que les estorbaba como si fuera un saco de pulgas, y que sólo se pondrían a la caída de la tarde.

Madrugaban por aquello de aprovechar las vacaciones y con la fresca se fueron Moraña arriba hasta hacer parada y fonda en Arévalo. Allí se pusieron morados de cochinito que lo tenían entre ceja y ceja desde sus tierras andaluzas. Por la tarde de regresaban a Avila habitualmente, donde aprovechaban la noche de chiringuito en chiringuito y de discoteca en discoteca con esa frase que en Málaga está en boca de todos cuando hay algo que les gusta: "muy perita, si señor, muy perita". Y por supuesto comían ternera como si en ello les fuera la vida.

Al día siguiente y deseando volver al lugar que conocieron el año anterior en mi compañía, tomaron la ruta del puerto del Pico y se plantaron en Arenas, Guisando y Candeleda. Volvieron entusiasmados al caer la noche, sobre todo quienes no lo conocían de antes. Se asombraban no sólo de la belleza del lugar, del cuchifrito, del vino denso de "pitarra", de las altas cumbres de La Mira y Los Galayos, sino de ver los naranjos por las calles candeledanas, cosa que no ocurre ni en su tierra; del calor, siempre estupefactos cuando Avila les suena a esquimal en igloo amurallado. De las limpias charcas de Guisando, el Hornillo o el Arenal, que viene a ser como tres copias del mismo cuadro en lo que se refiere a belleza natural, suponiendo siempre que el original sea la Naturaleza enriquecida.

No se agotan estos malagueños fácilmente cuando están de vacaciones, al menos en nuestra tierra, y tras dormir de nuevo en Avila, al día siguiente ya estaban de nuevo de ronda esta vez por tierras de Piedrahita y Barco. Sus impresiones en su última gira por la provincia no las sabré hasta su próxima visita porque desde allí partieron hacia Cáceres, camino de regreso al trabajo andaluz. No tardarán en volver, lo presiento. JUAN RUIZ-AYUCAR

Comentarios a un libro antiguo

Un castillo y varios castellanos

LUIS EDUARDO ECHEVARRIA

Acabo de leer uno de los raros ejemplares que existen de un libro cuyo título es el de este artículo y cuyo autor es Fidel Pérez Mínguez:

Trata la obra de Las Navas del Marqués, la villa de la provincia de Avila asentada en la vertiente sur de la Sierra de Malagón, perteneciente al Sistema Central. Dice que el nombre de Nava significa lugar de buenos pastos y majada de pastores. Refiere el libro que en el mes de julio del año 1090 llegó a la ciudad de Avila un pastor comunicando que las huestes moras recorrían las dos Navas entonces existentes "tollándoles sus ganados e aprisionando sus pobladores".

El conde D. Ramón de Borgoña, casado con doña Urraca, hija legítima de Alfonso VI, concedió licencia a los gobernadores de Avila para "ir a la guerra". Los cristianos llegaron a Las Navas, un vaquero les notificó que los moros estaban acampados a poco menos de tres leguas y, uniéndose a aquellos, los pobladores de las dos Navas Fondas acordaron caminar de noche y cayeron a la alborada sobre los hijos de Mahoma a los que desbarataron haciendo 320 prisioneros.

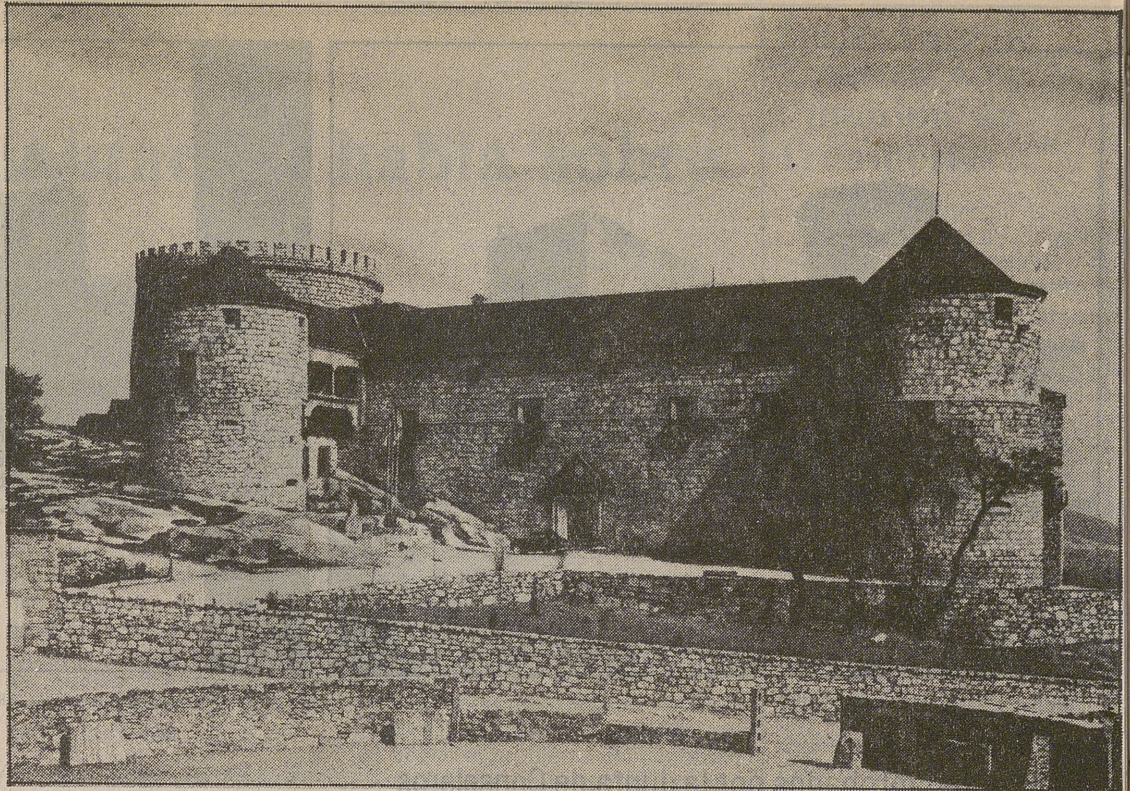
El conde don Ramón de Borgoña, célebre por el impulso que dio a la construcción de las murallas de Avila, falleció, y su viuda

doña Urraca se casó, dos meses después de la muerte de su padre Alfonso VI, con Alfonso El Batallador en septiembre de 1109; pero el Rey aragonés se separó de doña Urraca, Reina de Castilla, entregándola en Soria a los castellanos en el año 1114.

"Pero la historia de Las Navas con datos indudables de su vida" dice el libro "comienza al ser declarada cabeza del Marquesado de su nombre por el emperador Carlos V y conceder en el año 1533 su señorío al conde de Santisteban, primer marqués de Las Navas, don Pedro de Avila... De esta primera mitad del siglo XVI data su magnífico aunque ya casi derruido castillo".

TRES TORREONES

El castillo-palacio "Magalia" consta de tres torreones o cubos, un palacio y un patio de honor. En la parte norte del palacio se alza un sólido cubo de grandes proporciones con gruesos muros de más de cuatro metros de espesor, que parece ser anterior al resto del castillo. A ambos lados del palacio se levantan dos torreones como avanzada o antemural de defensa. El de la izquierda, según se entra, está separado del castillo por un edificio en el que destaca un bello balcón corrido o galería descubierta con barandal de hierro



Castillo de Las Navas del Marqués.

ARCHIVO

dividido por una columna. El patio de honor, de estilo renacimiento, tiene dos bonitas galerías con columnas y, en la inferior, aparece el escudo del marquésado con trece discos o roeles que figuraban en un estandarte tomado a los moros de Ronda por un ascendiente de don Pedro Dávila.

Relata el autor, a continuación, la historia de los trece marqueses de Las Navas del Marqués hasta la publicación del libro en 1927, y dice entre otras muchas cosas notables que el

Fénix de los Ingenios, Lope de Vega, fue secretario del tercer marqués de Las Navas, don Pedro Dávila y Enriquez, que el duodécimo, don Luis María de Constantinopla Fernández de Córdoba, cuando estaba cazando, resbaló en un peñasco y se le disparó la escopeta, hiriéndole la bala en el corazón y, en fin, que el décimo tercero fue don Luis Fernández de Córdoba y Salabert, duque de Medinaceli.

Perfectamente restaurado el castillo-palacio para el año 1950, fue regido por la Sección Femenina y actualmente está a cargo

del Ministerio de Cultura, que lo utiliza para organizar cursos y para otros actos culturales, como el magnífico concierto que dió a fines de agosto la joven Orquesta Nacional de España.

Este magnífico castillo-palacio "Magalia" puede ser el punto de reunión de los vecinos de Las Navas del Marqués y los forasteros, sean veraneantes o asistentes a cursos, conferencias, conciertos y representaciones patrocinados por su Ayuntamiento y su magia debe consistir en fomentar la cultura y la instrucción del pueblo.

RAFAEL MARIN PEREZ

Médico Dentista

Consulta: Alfonso de Montalvo, 1. Avila. Telf.: 22 66 78

Tardes de 5 a 8

PREVIA PETICION DE HORA

C.M. n.º 43

Germán Vázquez Vázquez

MEDICINA INTERNA - DIGESTIVO

ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL

CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION DE HORA

San Juan de la Cruz, 13-2.º B. Tlfs: 22 67 79-22 84 26 AVILA

C.M.S. N.º 44

La CECALE se reunió con el consejero de Transportes

La CECALE se ha reunido con el consejero de Transportes, Turismo, Comunicaciones y Comercio, el miércoles día 24, para tratar temas referentes a la Comisión Regional de Precios y a la forma de ayuda y colaboración de la Junta, en las iniciativas de los empresarios.

Quieren éstos, una mayor participación en la Comisión de Precios, donde tienen un sólo representante. También solicitan que se les haga saber cuáles van a ser los asuntos a tratar en ésta, con suficiente antelación a las reuniones, para estudiarlos convenientemente.

El presidente, vicepresidente y secretario general de CECALE, sostuvieron una entrevista de hora y media con el consejero, el jefe del Gabinete y el secretario de la Comisión Regional de Precios, en el curso de la cual se presentaron los borradores de acuerdos de colaboración entre la Consejería y la CECALE en materia de promoción de zonas comerciales y de actividades formativas para empresarios.

También se dio traslado del malestar que existe en medios empresariales por la supresión de la fiesta del 19 de marzo.

Se cerró la agenda con la solicitud de autorización de pan especial para la Región y con matizaciones sobre los precios de la leche fresca.

1		2		3		4		5		6		7		8		9		0							
Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas						
01801	27.500	01802	25.000	01803	25.000	01804	27.500	01805	25.000	01806	25.000	01807	25.000	01808	25.000	01809	25.000	01810	25.000	01811	27.500				
01812	25.000	01813	25.000	01814	27.500	01815	25.000	01816	25.000	01817	25.000	01818	25.000	01819	25.000	01820	25.000	01821	27.500	01822	25.000	01823	25.000		
01824	27.500	01825	25.000	01826	25.000	01827	25.000	01828	25.000	01829	25.000	01830	332.130	01831	5.002.500	01832	332.130	01833	25.000	01834	27.500	01835	25.000		
01836	25.000	01837	25.000	01838	25.000	01839	25.000	01840	25.000	01841	27.500	01842	25.000	01843	25.000	01844	27.500	01845	25.000	01846	25.000	01847	25.000		
01848	25.000	01849	25.000	01850	25.000	01851	25.000	01852	25.000	01853	25.000	01854	52.500	01855	25.000	01856	25.000	01857	25.000	01858	25.000	01859	25.000		
01860	25.000	01861	25.000	01862	25.000	01863	25.000	01864	27.500	01865	25.000	01866	25.000	01867	25.000	01868	25.000	01869	25.000	01870	25.000	01871	27.500		
01872	25.000	01873	25.000	01874	27.500	01875	25.000	01876	25.000	01877	25.000	01878	25.000	01879	25.000	01880	25.000	01881	27.500	01882	25.000	01883	25.000		
01884	27.500	01885	25.000	01886	25.000	01887	25.000	01888	25.000	01889	25.000	01890	25.000	01891	27.500	01892	25.000	01893	25.000	01894	27.500	01895	25.000		
20001	27.500	20002	25.000	20003	25.000	20004	27.500	20005	25.000	20006	25.000	20007	25.000	20008	25.000	20009	25.000	20010	25.000	20011	27.500	20012	25.000		
20013	25.000	20014	27.500	20015	25.000	20016	25.000	20017	25.000	20018	25.000	20019	25.000	20020	25.000	20021	27.500	20022	25.000	20023	25.000	20024	27.500		
20025	25.000	20026	25.000	20027	25.000	20028	25.000	20029	25.000	20030	25.000	20031	27.500	20032	25.000	20033	25.000	20034	27.500	20035	25.000	20036	25.000		
20037	25.000	20038	25.000	20039	25.000	20040	27.500	20041	25.000	20042	25.000	20043	25.000	20044	27.500	20045	25.000	20046	25.000	20047	25.000	20048	25.000		
20049	25.000	20050	25.000	20051	25.000	20052	52.500	20053	25.000	20054	25.000	20055	25.000	20056	25.000	20057	25.000	20058	25.000	20059	25.000	20060	25.000		
20061	27.500	20062	25.000	20063	25.000	20064	27.500	20065	25.000	20066	25.000	20067	25.000	20068	25.000	20069	25.000	20070	25.000	20071	27.500	20072	25.000		
20073	25.000	20074	27.500	20075	25.000	20076	25.000	20077	25.000	20078	25.000	20079	25.000	20080	25.000	20081	27.500	20082	25.000	20083	25.000	20084	27.500		
20085	25.000	20086	25.000	20087	25.000	20088	25.000	20089	25.000	20090	25.000	20091	27.500	20092	25.000	20093	25.000	20094	27.500	20095	25.000	20096	25.000		
20097	25.000	20098	25.000	20099	25.000	20099	25.000	20099	25.000	20099	25.000	20099	25.000	20099	25.000	20099	25.000	20099	25.000	20099	25.000	20099	25.000		
53301	27.500	53302	25.000	53303	25.000	53304	27.500	53305	25.000	53306	25.000	53307	25.000	53308	25.000	53309	25.000	53310	25.000	53311	27.500	53312	25.000	53313	50.000
53314	27.500	53315	25.000	53316	25.000	53317	25.000	53318	25.000	53319	25.000	53320	25.000	53321	27.500	53322	25.000	53323	25.000	53324	27.500	53325	25.000	53326	25.000
53327	25.000	53328	25.000	53329	25.000	53330	25.000	53331	25.000	53332	25.000	53333	25.000	53334	27.500	53335	25.000	53336	25.000	53337	25.000	53338	25.000	53339	25.000
53340	25.000	53341	27.500	53342	25.000	53343	25.000	53344	27.500	53345	25.000	53346	25.000	53347	25.000	53348	25.000	53349	25.000	53350	25.000	53351	27.500	53352	25.000
53353	1.175.000	53354	20.000.000	53355	1.175.000	53356	25.000	53357	25.000	53358	25.000	53359	25.000	53360	25.000	53361	27.500	53362	25.000	53363	25.000	53364	27.500	53365	25.000
53366	25.000	53367	25.000	53368	25.000	53369	25.000	53370	25.000	53371	25.000	53372	25.000	53373	25.000	53374	27.500	53375	25.000	53376	25.000	53377	25.000	53378	25.000
53379	25.000	53380	25.000	53381	27.500	53382	25.000	53383	25.000	53384	27.500	53385	25.000	53386	25.000	53387	25.000	53388	25.000	53389	25.000	53390	25.000	53391	27.500
53392	25.000	53393	25.000	53394	27.500	53395	25.000	53396	25.000	53397	25.000	53398	25.000	53399	25.000	53400	25.000	53401	25.000	53402	25.000	53403	25.000	53404	25.000
53405	25.000	53406	25.000	53407	25.000	53408	25.000	53409	25.000	53410	25.000	53411	25.000	53412	25.000	53413	25.000	53414	25.000	53415	25.000	53416	25.000	53417	25.000
53418	25.000	53419	25.000	53420	25.000	53421	25.000	53422	25.000	53423	25.000	53424	25.000	53425	25.000	53426	25.000	53427	25.000	53428	25.000	53429	25.000	53430	25.000
53431	25.000	53432	25.000	53433	25.000	53434	25.000	53435	25.000	53436	25.000	53437	25.000	53438	25.000	53439	25.000	53440	25.000	53441	25.000	53442	25.000	53443	25.000
53444	25.000	53445	25.000	53446	25.000	53447	25.000	53448	25.000	53449	25.000	53450	25.000	53451	25.000	53452	25.000	53453	25.000	53454	25.000	53455	25.000	53456	25.000
53457	25.000	53458	25.000	53459	25.000	53460	25.000	53461	25.000	53462	25.000	53463	25.000	53464	25.000	53465	25.000	53466	25.000	53467	25.000	53468	25.000	53469	25.000
53470	25.000	53471	25.000	53472	25.000	53473	25.000	53474	25.000	53475	25.000	53476	25.000	53477	25.000	53478	25.000	53479	25.000	53480	25.000	53481	25.000	53482	25.000
53483	25.000	53484	25.000	53485	25.000	53486	25.000	53487	25.000	53488	25.000	53489	25.000	53490	25.000	53491	25.000	53492	25.000	53493	25.000	53494	25.000	53495	25.000
53496	25.000	53497	25.000	53498	25.000	53499	25.000	53500	25.000	53501	25.														

RESTAURANTE COPACABANA

BODAS Y BANQUETES

Le ofrece, GRATUITAMENTE, el baile de su boda en la
Discoteca "COPACABANA"

OFRECEN

MARCADOR

PRIMERA DIVISION

VALENCIA, 0; HERCULES, 0.
BETIS, 1; SEVILLA, 2.
ELCHE, 0; R. MADRID, 1.
MURCIA, 0; GIJON, 3.
ESPAÑOL, 5; SANTANDER, 0.
R. SOCIEDAD, 0; VALLADOLID, 0.
AT. MADRID, 1; BARCELONA, 2.
MALAGA, 2; ZARAGOZA, 0.
OSASUNA, 1; AT. BILBAO, 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Barcelona	8	6	2	0	16	4	14+ 6
Valencia	8	5	2	1	14	2	14+ 2
Sevilla	8	5	2	1	9	6	12+ 4
Gijón	8	3	4	1	8	3	10+ 2
At. Madrid	8	4	2	2	9	5	10
R. Madrid	8	3	3	2	7	5	9+ 3
Osasuna	8	3	2	3	11	10	8
Betis	8	2	4	2	8	8	8
Hércules	8	3	2	3	7	12	8
Málaga	8	3	2	3	4	7	8
Español	8	2	3	3	9	9	7- 1
Valladolid	8	1	5	2	9	10	7- 1
Ath. Bilbao	8	2	3	3	4	7	7- 1
R. Sociedad	8	1	4	3	6	6	6- 2
Elche	8	2	2	4	4	6	6- 2
Santander	8	2	1	5	4	13	5- 1
Zaragoza	8	1	2	5	4	13	4- 2
Murcia	8	1	1	6	7	14	3- 7

SEGUNDA DIVISION "A"

BILBAO ATH., 3; LOGROÑES, 1.
BARCELONA AT., 2; CELTA, 5.
SALAMANCA, 0; LAS PALMAS, 2.
TENERIFE, 3; AT. MADRILEÑO, 1 (Jugado el sábado)
GRANADA, 3; CALVO SOTELO, 1.
CORUÑA, 3; LORCA, 0.
HUELVA, 2; MALLORCA, 2.
CASTILLA, 2; CASTELLÓN, 1 (Jugado el sábado).
SABADELL, 1; CARTAGENA, 0.
OVIEDO, 1; CADIZ, 1.

CLASIFICACION: Las Palmas, 14 puntos; Cádiz, 13; Castilla, 11; Celta, Huelva y Logroñes, 10; Mallorca, 9; Castellón, Tenerife, Bilbao Ath. y Sabadell, 8; Lorca y Barcelona At., 7; Cartagena, Coruña y Granada, 6; Salamanca, At. Madrileño y Calvo Sotelo, 5, y Oviedo, 4.

TERCERA DIVISION -GRUPO VII-

AT. MADRILEÑO, 0; GUADALAJARA, 0 (Jugado el sábado)
MANCHEGO, 2; MOSTOLES, 2.
ARANJUEZ, 2; CIEMPOZUELOS, 3.
ARGANDA, 2; LEGANES, 2.
PEGASO, 2; REAL AVILA, 0.
ALCORCON, 0; SAN FERNANDO, 0.
FUENSALIDA, 1; CONQUENSE, 2.
SEGOVIANA, 2; G. ALCAZAR, 0.
AZUQUECA, 2; DAIMIEL, 1.
VALDEPEÑAS, 3; R. MADRID, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Leganés	9	4	5	0	12	5	13+ 5
Fuensalida	9	5	3	1	11	5	13+ 3
Valdepeñas	9	5	2	2	14	9	12+ 2
Aranjuez	9	5	2	2	16	14	12+ 2
Alcorcón	9	4	3	2	12	10	11+ 1
Daimiel	9	4	3	2	15	13	11+ 3
Segoviana	9	5	1	3	16	14	11+ 1
Guadalajara	9	4	2	3	11	6	10+ 2
Pegaso	9	3	4	2	9	7	10
Ciempozuelos	9	4	1	4	11	11	9- 1
R. Madrid	9	4	1	4	10	11	9+ 1
Azuqueca	9	3	3	3	9	11	9- 1
Conquense	9	4	1	4	10	13	9+ 1
REAL AVILA	9	2	4	3	8	11	8
Arganda	9	3	1	5	14	15	7- 1
G. Alcazar	9	3	1	5	10	12	7- 1
Manchego	9	2	2	5	10	14	6- 4
San Fernando	9	1	3	5	6	8	5- 3
Móstoles	9	0	4	5	9	15	4- 4
At. Madrileño	9	1	2	6	8	17	4- 6

En la Ciudad "Pegaso" tampoco pudo ser

2-0. En cinco minutos el Avila "fue al suelo": Un gol anulado, Blázquez expulsado y primer gol local

Además un balón a la madera y otro que sacó Sergio "in extremis", en disparo de Zapatera

Ciudad Deportiva Pegaso. Terreno de juego en buenas condiciones, aunque algo blando. Mañana agradable, con más de media entrada.
ALINEACIONES:

PEGASO C.F.: Sergio; Isidro, Herrero, Pepe, Lázaro; Pedreño, Olmedo, Angel; Gordillo, Soler y Sancho. A los 63 minutos, Nova sustituyó a Sancho.

REAL AVILA C.F.: Araujo; Blázquez, González, Pozo, Del Bosque; Zapatera, Mariño, Serrano, Argenta; Roberto y Moya. En el minuto 81, Granado reemplazó a Roberto.

ARBITRO: Agudo Pizarro. Casero, puesto que no midió con el mismo patrón a pegasistas y abulenses. Anuló un gol a Serrano, según él, porque había señalado libre indirecto. Pasó por alto una clarísima falta a Roberto, en el lateral del área y mostró las tarjetas con distinto criterio a unos y otros. Por ejemplo pasó por alto una zancadilla de Gordillo, mientras que por lo mismo se la mostró al abulense González; excesivamente riguroso fue con Blázquez al mostrarle la segunda de las tarjetas que significó su expulsión; también la vieron, por parte abulense, David Moya y Argenta. En el conjunto local las vieron Gordillo y Angel. En definitiva mala actuación de Agudo Pizarro.

GOLES:

1-0. Minuto 68: Balón largo, por la derecha, que aprovecha Soler, desmarcado, para sorprender de tiro cruzado y raso, al meta Araujo.

2-0. Minuto 91: Tiempo, de descuento, con el Avila volcado en campo contrario; balón para Nova que se encuentra en su camino a Serrano, al que le hace el túnel, para quedarse solo ante Araujo, que sale del marco, con el fin de cubrir puerta, pero que acaba siendo batido.

"A por ajos"

Decía, hace algunas noches en Radiodeporte, Emiliano Arévalo, presidente del Real Avila, que iba a sembrar ajos en el "Adolfo Suárez", a ver si así cambiaba la racha. Evidentemente, si sigue con esos pensamientos pienso que la idea se habrá ampliado, después de los dos partidos jugados esta semana —el de Copa y el ligero de ayer—. Y digo que pensará ampliar lo de la "siembra", porque hay que creer en brujas no sólo en el "Adolfo Suárez", sino también lejos de él, aunque en este caso más que creer en brujas habrá que pedir a la

Virgen de Sonsoles, con todos los respetos, mayor fortuna con los colegiados, porque, señores, vaya racha, salimos de Guatemala y nos metemos en "guatelpoor". Lo triste del asunto es que el tema arbitral no tiene solución, ya que si te quejas es mucho peor, por que a quién reclamas y cómo lo haces.

En fin, que de nuevo el Avila perdió su oportunidad. Una oportunidad que estuvo clara, pero que acabó complicándose en cinco minutos, justos los que abarcaron el espacio de tiempo comprendido entre el 22 y el 27 de la segunda mitad; en el primero de ellos se le anuló un gol a Serrano, en el lanzamiento de un golpe franco que el colegiado había estimado, parece ser que a toro pasado, como libre indirecto; a la jugada siguiente, un minuto después,

tarjeta amarilla a Blázquez, segunda, y la correspondiente expulsión, para finalizar el tramo fatídico abulense con el gol de Soler.

Buen comienzo abulense

Comenzaron bien los abulenses. Con un cuatro-cuatro-dos, porque no había más cera que la que ardía, con las bajas de Quini y Enríquez. Y digo que comenzaron bien, porque dominaron siempre la situación, marcando bien atrás y superando al rival en la zona ancha. Ese dominio fue acuciante en el primer cuarto de hora, en el que se lanzaron nada menos que seis saques de esquina y en los que Sergio, meta local, tuvo que andar listo para hacerse con una nube de balones que si no llevaban excesivo peligro sí que se lo podían crear si no se hacía con ellos. El primer aviso lo dió Moya, luego de una jugada de Zapatera, pero su cabezazo se fue alto; posteriormente Serrano y Roberto perdieron un par de balones ciertamente complicadillos a la hora del remate; otro par de balones cruzaron desde la banda al segundo palo y tampoco encontraron ningún jugador abulense presto al remate. A los 16 minutos, Argenta bota rápidamente una falta sobre Zapatera, que solo y escorado a la derecha, lanza un "zapatazo" impresionante que acaba con el balón en la misma cruceta, cuando ya se cantaba el gol.

Hacia el minuto 20 comienza a decaer el dominio abulense y por el contrario comienza a subir el Pegaso. La verdad es que la contienda, más que otra cosa, lo que hace es igualarse un tanto, con juego en el centro del campo, sin excesivo peligro para ambos guardametas. No obstante, a los 37 minutos, quienes desaprovechan la mejor ocasión son los locales, en tiro cruzado de Gordillo que sale rozando la base del poste derecho del cancerbero abulense. Pero, en definitiva, llegaríamos al descanso con el empate inicial que ni debemos considerar justo ni injusto, aunque en los abulenses estará aún grabada la imagen del balonazo de Zapatera al travesaño.

De la esperanza...

De nuevo, salida esperanzada de los abulenses, diría que más que esperanzada, por cuanto el juego y la seriedad de los de Felines quedó pronto de manifiesto, con un juego

★★★★★★★★★★★★

Angel

JOYERIA • RELOJERIA • OPTICA

PRESENTA AL JUGADOR

DESTACADO EN EL AVILA



No mereció el Avila la derrota, tampoco sus jugadores volvieron la "cara" y en este sentido los mejores, junto con un mejor juego, merecen especial mención Zapatera, Serrano y Del Bosque.

Angel

Joyería - Relojería - Optica

CONCESIONARIO DE
RELOJ
D U W A R D

—Extensa colección—

¡¡REGALOS!!

S. Millán, 2 - Duque de Alba, 1

(Pasa a pág. siguiente)

Deportes

OPINAN DEL PARTIDO

Finalizó el encuentro en el campo de la Ciudad Pegaso, con la victoria de los locales por 2-0, y nuevamente como protagonista negativo el árbitro del encuentro. Si el domingo anterior fue Núñez Montarroso, éste lo ha sido Agudo Pizarro, un colegiado que ayer nuevamente demostró lo que ya sabíamos de él: que es un árbitro muy casero. Pero dejemos esto y vamos con la opinión de algunos protagonistas.

Jaime López Sendino:

“Si el Avila juega como lo ha hecho hoy, será un equipo temible”

En primer lugar con el “mister camionero”, Jaime López Sendino, que se encontraba satisfecho del juego desarrollado por su equipo ¿no?

—“Sí estoy satisfecho, porque con el de hoy son ya dos buenos resultados los que llevamos, pero sobre todo estoy contento ya que hoy hemos creado más ocasiones que en los anteriores partidos aquí en nuestro campo, hemos jugado mucho más decididos y hemos creado muchas ocasiones, sobre todo al principio, que es cuando de verdad nos hemos merecido marcar los goles, si hubiera sido así habríamos llegado más desahogados al final”.

—El cambio de Nova ha sido un revulsivo para tu equipo ¿verdad?

—“Sí, pero como habrás podido comprobar por el cambio un sector de público te saca pañuelos, pero luego no los ha sacado cuando No-

va ha hecho el segundo gol, yo soy profesional y creo saber lo que tengo que hacer, hoy ha salido bien el cambio y otras veces sale mal”.

—Vamos con tu opinión sobre el Real Avila, ¿qué te ha parecido?

—“Me ha gustado mucho, además hoy tenía dos bajas en la delantera que lo podían haber hecho más peligroso. De todas formas tiene muy buenos jugadores, y si siempre juega como lo ha hecho hoy, desde luego que será un equipo muy temible. Hoy ha hecho muy buen fútbol”.

—Vamos con las jugadas conflictivas, la caída de Roberto y el gol anulado al Real Avila, ¿cómo lo has visto desde tu posición?

—“La caída de Roberto ha sido fuera del área según me ha comentado mi jugador, aunque el árbitro no ha pitado nada tengo que decir que sí que ha sido falta pero

como te digo ha sido fuera del área”. El gol anulado creo que el árbitro ha levantado la mano, no te lo puedo asegurar, porque en esos momentos no estás pendiente del árbitro, sino de colocar la barrera, el portero, y no te fijas, pero sabiendo que la falta ha sido producto de un plantillazo creo que es indirecta, el portero ha dejado pasar el balón y esto es de tener en cuenta”.

—¿Y las tarjetas?

—“Te voy a decir que por sistema ya no me gustan las tarjetas, no me parece nada bien que un árbitro se crea que su autoridad es mostrar tarjetas. Por lo demás no te puedo decir, el árbitro se sabe mejor el reglamento que yo, pero te repito que no sé si son justas o no las tarjetas, pero a mí no me gustan”.

—Muchas gracias Jaime y enhorabuena.

—“Gracias a vosotros”.

Zapatera: “Mi tiro ha sido un gol clarísimo”

José, ¿cómo has visto tu tiro?

—“Pues gol claro, incluso en la banda lo han comentado: el balón había pasado tres cuartas, y no sólo ha sido en

este gol, sino que hoy los errores arbitrales han sido muchos y siempre en contra nuestra”.

—¿Te ha gustado el partido?

—“Sí, nosotros hemos luchado, hemos jugado muy bien, hemos tenido muchas ocasiones, y un empate como mínimo sí que nos teníamos que haber traído, e incluso la victoria, porque de verdad que le hemos merecido”.

—Pues muchas gracias Jo-

sé por el partido que has realizado, el destacado del equipo, y nosotros esperamos que la suerte cambie, o para ser más exactos que los arbitrajes cambien...

F. J.

Perdió el Avila ante el Pegaso

(Viene de pág. anterior)

fluido y dominante, pero que no daría el fruto apetecido porque los rematadores volvieron a tener el santo de espaldas, en jugadas claves, como le ocurrió a Moya, minuto nueve, que sólo ante Sergio mandó a las nubes un gran servicio de Argentina; luego un disparo de Serrano que desvió, con más fortuna que otra cosa, Herrero y el “sumun” de la mala suerte llegaría en un nuevo trallazo de Zapatera que Sergio sacó de puños, en una jugada en la que parece que el meta local sacó el balón rebasada la línea de puerta, y ahí más, tras el rechace del meta, Serrano cruzó el balón y Moya remató contra el exterior de la red.

Y en pleno dominio abulense llegaría el gol invalidado a Serrano. Un gol como la copa de un pino, pero que el colegiado invalidó. Luego la expulsión de Blázquez y el Avila al suelo, porque además llegó el primer tanto local.

De aquí al final, veinte minutos, en los que cabía

esperar la reacción abulense, pero la moral acabó rompiéndose en los de Felines ante tanta desdicha. No obstante, siguieron apretando y dominando, pero ya con la sangre “hirviendo”, sin esa serenidad que es precisa para hacer las cosas bien. Ya en tiempo de descuento segundo gol local que hacía más injusto el marcador, dado el juego de ambos equipos.

Resultado, pues, injusto a todas luces, con un Avila que jugó y dominó la situación en muchos momentos y un Pegaso que no es el que era y que se encontró con un árbitro “amiguete” que barrió para casa, más de lo que al principio pensábamos.

Bien en líneas generales el equipo encarnado, con Del Bosque, Zapatera y Serrano como jugadores más sobresalientes. En el equipo local sobresalieron, Herrero, Olmedo y algunas cosas de Gordillo.

S. M.

SOLO PARA CABALLEROS

SENSACIONAL OFERTA EN HERRERO MODAS CON MOTIVO DEL 1.º ANIVERSARIO LES OFRECE SUS MODELOS EXCLUSIVOS DE LA PRESTIGIOSA FIRMA JACQUES MORET DE PARIS A LOS INCREIBLES PRECIOS:

TRAJES 100 % PURA LANA..... 13.000 Ptas.
AMERICANAS 100 % PURA LANA... 9.500 "
PANTALONES FRANELA 2.900 "

HERRERO
MODAS

PLAZA STA. ANA, 2.

AVILA

TODAS LAS TALLAS.

TROFEO A LA COMBATIVIDAD

Este trofeo se otorgará al jugador del Real Avila que más veces aparezca en esta sección durante la presente temporada.

DEL BOSQUE

PATROCINA:
Confecciones

Jiménez

Bustos

Reyes Católicos, 28
AVILA

NOGAT
Raticida de acción rápida
QUE NUNCA FALLA



una rata?
Nogat la mata

Con Nogat en polvo, grano y pasta fosforada exterminará rápidamente y sin molestias ratas, ratones y topos.

PREMIO A LA DEPORTIVIDAD

Premio instituido para el jugador que menos sanciones obtenga durante la temporada 1984-1985

TABLA DE SANCIONES
1 tarjeta roja 5 puntos
2 tarjetas amarillas 3 puntos
1 tarjeta amarilla 2 puntos

Sanciones en el partido de ayer:

Blázquez, 3 puntos; Argentina, 2 puntos; Moya, 2 puntos.

CLASIFICACION

Granado 0 puntos
González ... 0 "
Aceña 0 "

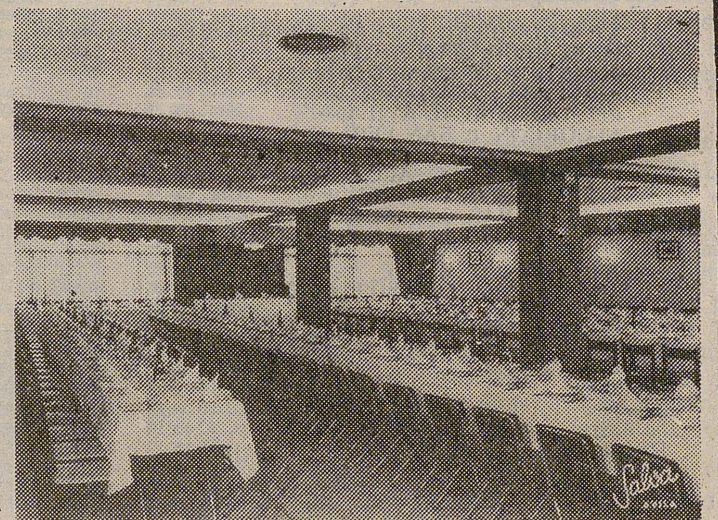
PATROCINA

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD AVILA

tu caja

NEPTUNO

— RESTAURANTE —



BODAS - BANQUETES - HOMENAJES

Le obsequiamos con el

BAILE GRATIS



2-2, en la Ciudad Deportiva, el Diamante cedió un punto al Roma

Calor, mucho calor en la Ciudad Deportiva y un buen puñado de aficionados, parece que al fin se van animando, que acudió a presenciar el encuentro de Segunda Regional —Grupo I— que tuvo como protagonistas al Diamante C.F. y al Roma, de Madrid, tercero éste en la clasificación a un sólo punto del líder. Terreno en perfectas condiciones.

EQUIPOS:

ROMA: García Llamas; Cordero, Dani, Guzmán, Cuenca, Martínez, Moreno, Eugenio, Ayllón, Julio, Claudio. A los 81 minutos, Iglesias sustituyó a Moreno; a los 91, Javi a Ayllón, lesionado.

DIAMANTE: Carlos; Navarro, Vaquero, Garrido, Olmedo, Jesús, Juan, Lozano, Güisi, Andrés, Del Caso. En la segunda parte salió Rollón, relevando a Del Caso. Minuto 52, Jordi relevó a Jesús.

ARBITRO: Señor García Oller, con los jueces de línea Ramos del Río y Conde Medina del Colegio Castellano. El principal, sufrió, en el minuto 20, lesión en el tobillo derecho en choque fortuito con el jugador local Olmedo. Tardó cinco minutos en responderse y siguió arbitrando aunque mermado de facultades. Su actuación fue regular; llevó bastante bien el encuentro hasta que, al final, al seguir más de lejos el juego, tuvo bastantes errores, en algunos de los que tuvo culpa uno de sus auxiliares, perjudicando al equipo de casa. Pero creemos que en modo alguno influyó en el resultado. Enseñó tarjetas amarillas, todas en el segundo tiempo, a los visitantes, Guzmán, por entrada en falta; Julio, por tocar el balón con las manos, y Moreno, por entrada antirreglamentaria. También al abulense Garrido, por protestar una decisión.

GOLES

1-0. Minuto 12: Ataque bien llevado del Diamante y, en el área, Güisi dispara raso, toca el meta el balón pero no evita que llegue a las mallas.

1-1. Minuto 45: Falta favorable al Roma, indirecto en el área. Cesión en corto de Martínez a Claudio que dispara por alto y bate a Carlos.

1-2. Minuto 47: Rápido avan-

ce del equipo visitante, por la izquierda, y balón a Eugenio que remata al fondo del portal.

2-2. Minuto 59. Lanza una falta Navarro y Olmedo, viniendo de atrás, hace un bonito remate de cabeza.

JUSTO EL EMPATE

El Roma, con mucha juventud en sus filas, fue un difícil adversario para el Diamante. Y aunque éste luchó con ganas, por sus errores y falta de serenidad en las ocasiones, muchas, que se le presentaron no pudo evitar el que se escapara un punto.

El partido fue un tanto a cara de perro y tuvo muchas alternativas pero, ante las acciones de los diamantinos, que tuvieron de todo a lo largo y ancho del choque, no se achicaron nunca los chavales madrileños. Y nadie puede negarles que hicieron méritos para arrancar el positivo.

Dominio en los primeros minutos de los de casa y pronto ocasiones para abrir el marcador, como en el disparo de Andrés que el meta desvió a córner.

Con el gol, los de Nacho se crecieron por bastantes minutos y dominaron en el centro del campo, haciendo repetidas incursiones, mientras el Roma, nadando y guardando la ropa, resistía bien en defensa —pese a que esta línea nos pareció como tal la más floja— y montaba contragolpes que llevaban peligro.

La lesión del árbitro, con la parada de juego por algo más de cinco minutos, rompió el ritmo de los locales. No así de los visitantes que buscaron con ardor el empate. Tuvieron dos fallos consecutivos, casi en la boca del gol, Moreno y Claudio.

En el dominio de los madrileños, minuto 37, tuvieron el empate en sus manos en una falta botada por Martínez que estrelló el balón en el travesaño para, después, Carlos enviar a córner.

Luego el tanto del empate y ya, en los últimos minutos antes del intermedio, presión diamantina, con disparo de Lozano que detuvo García Llamas.

Y, en el último minuto, ocasión para el Roma que no aprovechó Eugenio.

UN TEMPRANO GOL

A menos de dos minutos de la reanudación del juego, el Roma desniveló la balanza. Su gol temprano encoraginó a los de casa que pronto, en un córner, pudieron marcar pero despejó un defensa bajo los palos, con el meta batido.

Apretaba de firme el Diamante y, en una falta, Navarro obligó a lucirse al meta visitante; parada en dos tiempos. En una falta, Garrido cabeceó fuera y, por fin, el empate a dos, que sería resultado definitivo.

Lucha de tú a tú: Una ocasión perdida por Güisi y otra por el centro delantero visitante. Y un fallo garrafal del madrileño Claudio.

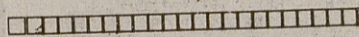
Constante forcejeo en el que registramos, como más saliente, un buen remate de cabeza del local Olmedo, que salió alto. Y por el otro bando, el fallo de Martínez en un córner.

Aunque al final el Diamante se lanzó en busca del triunfo aún más decididamente, quien le tuvo a su alcance fue el Roma, ya en tiempo de descuentos. En un contragolpe, Guzmán se quedó solo ante Carlos y tiró a las manos del meta.

Por tanto, repetimos, no nos pareció injusto el empate.

Destacaron por el Roma: Dani, Martínez y Claudio. Por el Diamante, Garrido, Olmedo, Lozano y Andrés, aunque éste algo más bajo que en otras ocasiones.

J.. GOAL



LA QUINIELA

1	Atalanta-Napoli	1
2	Avellino-Udinese	1
3	Como-Ascoli	1
4	Juventus-Roma	X
5	Lazio-Cremonese	1
6	Milán-Inter	1
7	Sampdoria-Torino	X
8	Verona-Fiorentina	1
9	Catania-Arezzo	1
10	Cesena-Empoli	X
11	Parma-Monza	1
12	Pisa-Lecce	1
13	Triesina-Padova	X
14	Varese-Cagliari	X

AYER, EN EL "ADOLFO SUAREZ"...

0-1, aunque luchó a tope el Real Avila Promesas no pudo con el líder Cañaveral

ALINEACIONES:

U.D. CAÑAVERAL: Vicente; Arroyo, Mariano, Nova, Quijpo, Redondo, Carlos, Pulido, Girón, Ramón, Dani. En el minuto 58 Ballesteros relevó a Carlos.

R. AVILA PROMESAS: Córdoba; Grande, Paco, Luis, Pedro, Jesús Mari, Salva, Nandi, Jire, Aceña, Yiye. En el descanso se quedó en vestuario Paco y salió Juan Antonio.

ARBITRO: Señor Martín Llorente, auxiliado en las bandas por Jiménez López y González Jiménez, del Colegio Castellano. Bien en partido que no presentó complicaciones ya que se jugó con total deportividad. Cartulinas amarillas para los madrileños Dani, por entrada antirreglamentaria, y Girón, por protestar, y al local Pedro, por entrada en falta.

EL GOL

0-1. Minuto 40: Avance del madrileño Pulido por la banda derecha, centro y remata a las mallas Ramón.

EL LIDER, MUCHO LIDER

Con mucha expectación se esperaba la visita del líder del Grupo I de Primera Regional. Las dificultades que presu- mía el "mister" local en este choque frente al Cañaveral, que llegaba con la etiqueta de imbatido, no eran injustificadas. El líder, es mucho líder.

Una buena cantidad de aficionados acudió al estadio para ser testigos de un partido entretenido, muy disputado y en el que, si los jóvenes jugadores locales pusieron toda la carne en el asador y con un poco más de oficio y menos nervios hubieran conseguido mejor resultado, el Cañaveral dejó sentado que si está en lo alto de la tabla clasificatoria no es casualidad.

Endiablada rapidez por los dos bandos en toda la primera mitad. Y alternativas cons-

tantes en el juego. Más ordenado el visitante, con mejor situación sobre el terreno y jugando todos para todos; largos desplazamientos de la defensa para llevar balones a la punta y peligro en los acercamientos a la meta defendida por Córdoba.

No obstante, el ardor de los chavales de casa hacía que las espadas estuvieran en alto. Y hasta, luego de un disparo del interior zurdo visitante mal dirigido, buscar el gol en los disparos de Salva, en un córner, que salió alto, y de Aceña, también sin precisión.

Aunque el Cañaveral, muy bien situado sobre el terreno, con una táctica bien concebida, ligaba bonitas jugadas luchaba con ganas, anticipándose en muchas ocasiones a las acciones de los encarnados, éstos daban la cara, como vulgarmente se dice. Y no se veía quién sería capaz de adelantarse en el marcador.

Un disparo del incansable extremo abulense. Yiye salió muy desviado. Y, cuando parecía que se podía llegar al descanso sin goles, llegó el visitante, en una jugada de tiralíneas.

Aún tuvo fuerzas el Promesas para buscar la igualdad y a punto estuvo de conseguirla, pero la defensa de enfrente, seria y eficaz, hizo que nos quedáramos con la miel en los labios.

DOMINIO INFRUCTUOSO

Si los chavales que entrena Santiago Izquierdo salieron con muchas ganas, fallando, minuto cuatro, en el disparo Jire, cuando se cantaba el gol, ante el aviso, los visitantes, poniendo todo cuanto llevan dentro, que es mucho, buscaron mayor renta. Y en un fallo defensivo, el interior Ramón tuvo el 0-2 en sus botas, pero falló estrepitosamente.

(Pasa a página siguiente)

PAVIMENTOS PORCELANOSA y TODAGRES SOLO EN...

ALMACENES *Martín Mulas, S. L.*

Calle de Cardeñosa, 3

Teléfonos: 21-21-31 y 21-27-72

AVILA

HOROSCOPO

SEMANA DEL 29 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE (Anuncios en esta sección Telf. 222164).

GRES AVILA
PAVIMENTOS Y AZULEJOS

EXPOSICION Y VENTA:
Avda. de Madrid, 3. Telf. 21 30 28 Avila

Durante estos días le será exigido un rendimiento total en su medio de trabajo. Esto no supondrá mucho esfuerzo para quien por sus excelentes condiciones naturales está preparado para hacer efectivos grandes proyectos. Confíe en sí. Mejor día: Jueves. Número: 2.

MAQUINARIA PARA
HOSTELERIA Y ALIMENTACION
COMERCIAL AMIREZ
Eduardo Marquina, 24. Telf. 22 15 22 AVILA

No serán estos unos buenos días para este signo, pero no se puede culpar a nadie de ello. Es natural que el no ver hechos realidad sus deseos le contrarie, pero ha de tener paciencia, ya que la solución de sus problemas está muy cerca. Mejor día: Domingo. Número: 9.

T. VELAZQUEZ
Bicicletas-Ciclomotores
accesorios
Cte, Albarrán, 2 — AVILA

Hable claro con ese compañero de trabajo que no aprovecha las oportunidades que le brindan para triunfar y trate de ocupar su puesto, ya que tiene suficientes cualidades para ello. Muéstrese decidido y sacará provechosas consecuencias. Mejor día: Viernes. Número: 1.

CORBACHO
Regalos
Avda. Portugal, 31. Telf. 21 29 20 AVILA

Tenga la suficiente fuerza de voluntad para dejar a un lado todo aquello que pueda perjudicarlo. Tendrá a su lado quien le ayude en todo momento, ya que sólo desea su bien y tratará de conseguirlo por todos los medios. Preste su colaboración. Mejor día: Jueves. Número: 3.

CAFETERIA RESTAURANTE HORNOS DE ASAR PUB
Avda. Portugal, 47. Telf. 21 34 08

Su situación sentimental sigue tensa y es conveniente, al menos durante los primeros días, que no trate de cambiarla. Ambos han tenido culpa de su ruptura y deben tener el mismo deseo de reconciliación. Evite intervenir directamente. Mejor día: Sábado. Número: 2.

El Fogón Santa Teresa
HORNO DE ASAR
Alemania, 3 AVILA

Tenga paciencia y confíe. Naturalmente, estará preocupado por la suerte de la persona amada, pero no debe ser motivo de tristeza, ya que afortunadamente no existe ningún peligro. Ella valorará adecuadamente su cariño. Tendrán unos buenos días. Mejor día: Domingo.



Durante los primeros días de la semana se sentirá muy emocionado, y la causa de ello será el encontrar a una persona a la que hace mucho que no ve y con quien le unió un profundo cariño. Procure de todas formas dejar las cosas aclaradas. Mejor día: Sábado. Número: 2.



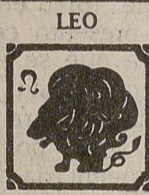
KAISER JOYEROS
PL. SANTA TERESA, 6



Este es el momento preciso en el que comprenderá lo equivocado de su posición, nativo de Géminis. Ha pedido aclaración de sus actos a la persona con la que mantiene relaciones, y ésta se la ha dado. Piense en si usted puede hacer lo mismo. Mejor día: Martes. Número: 5.



Brisas perfumeria
CABINA de BELLEZA
MULTI TIENDA — AVILA



Desde hace mucho tiempo los nativos de Leo no son felices. Tuvieron en su mano todo el cariño y confianza que una persona puede depositar en otra y no supieron aprovecharlo. Sus satisfacciones económicas no le compensarán estas pérdidas. Mejor día: Martes.



LOS MEJORES TITULOS Y EL MEJOR SURTIDO
VIDEO CLUB
Comercial Contreras
Estrada, 12. Telf. 21 16 32 AVILA



Los rayos del Sol no son nada beneficiosos para las intenciones de estos nativos. Tendrá que combatir con gran empeño la resistencia que opondrán los astros, quienes no desean ver cumplidos sus deseos durante esta semana. Paciencia. Mejor día: Sábado. Número: 2.



blanco J YEROS
Agencia oficial OMEGA
JOYERIA - RELOJERIA - TROFEOS
TALLERES PROPIOS
GEMOLOGO DIPLOMADO
Duque de Alba, 3. Telf. 22 62 74 AVILA



Mal momento económico para este signo. Es posible que sea debido a la oposición de Venus y Urano, pero también es lógico que debido a su falta de interés por ese negocio que le ofrecen sus intereses disminuyan notablemente. Muéstrese activo. Mejor día: Sábado. Número: 2.



Instituto de Belleza
LEDA
CUARTEL DE LA MONTAÑA, 19-1.º
INTERIOR DCHA.
TELEFONO 22 10 51 AVILA



Ayude lo que pueda a esa persona que le demostró su valía y que por oposición de otra no ocupa el puesto que se merece. Trate de hablar claramente con quien le pueda apoyar en esta noble empresa que ocupará sus horas durante estos días. Mejor día: Jueves. Número: 3.



CAMISERIA - CONFECCION
ARTURO GONZALEZ
REYES CATOLICOS, 8 - TELF. (918) 21 16 17 AVILA

DEPORTES

0-1, perdió el Promesas

(Viene de página anterior)

Aún siguió la carga del Cañaveral, que dispuso hasta de tres saques de esquina, pero tuvo que ceder ante el empuje de los abulenses. Eso sí, montó dos líneas de contención por las que era difícil penetrar.

Mejóro el juego local y se aumentó la ilusión por hacer la igualada. Se llegaba una y otra vez al área madrileña, pero en los últimos instantes faltó serenidad y precisión en los disparos.

En un centro de Yiye, Nandi remató mal. Luego se perdieron más oportunidades ante una defensa que andaba lista y se cuidaba de alejar balones sin contemplaciones, siempre buscando a los hombres adelantados que eran únicamente dos.

En un contragolpe, se registró el disparo alto, desde buena posición del madrileño Ramón.

Y muy al final, ya minuto

46, tiempo de descuentos, en un córner para el Promesas; Salva remató bien de cabeza pero el esférico salió rozando el travesaño de la meta defendida por Vicente.

Y se escaparon los dos puntos. El resultado no nos pareció injusto, pero —con menos nervios y más serenidad— se pudo dar el empate.

Tres saques de esquina hizo el Promesas, dos en el primer tiempo, por igual número del Cañaveral, todos en la segunda mitad.

Lo mejor del Cañaveral fue la labor como equipo en el que funcionaron perfectamente todas sus líneas. Individualmente fueron los mejores Nova, Pulido, Girón y Ramón.

Lucharon, ya queda dicho, todos los jugadores abulenses, pero con defectos que, no lo dudamos, se irán puliendo con el paso del tiempo. Sobresalieron Pedro y Yiye.

J. GOAL

RESULTADOS DE REGIONAL PRIMERA —GRUPO I—

Las Rozas, 3; Periso, 1
Calasancio, 1; Torrejón, 1
San Pedro, 1; La Granja, 1
DIAMANTE, 2; Roma, 2
Osiris, 3; Fundación, 0
Alcobendas, 2; Torrelodones, 0
Rosillo 75, 1; C. Villalba, 1
Leonesa Ventas, 2; Pelayo, 2
R. AVILA PROM., 0; Cañaveral, 1

—GRUPO III—

AT. CANDELEDA, 2; Carabanchel, 3
Campamento, 1; Aviación, 1
Navalcarnero, 5; R. Garvin, 0
Fortuna, 4; San Fermín, 1
Gerla, 1; SP. ADRADA, 1
At. Valdeiglesias, 0; Trival, 0
At. Pinto, 2; El Álamo, 0
Relámpago, 3; San Antolín, 2
Humanes, 2; Getafe, 4

SEGUNDA —GRUPO V—

Los Molinos, 0; Cantalejo, 1
Escorial, 2; Sp. Riazano, 2
Olombrada, 0; Chapinería, 1
Carbonero, 1; Arévalo Hijos, 6
CEBREREÑA, 1; Leones de Castilla, 4
Navas Rey, 2; Mozoncillo, 2
AREVALO, 0; Calapagar, 1
Sepúlveda, 0; San Lorenzo, 2
LAS NAVAS, 1; Moralzarzal, 0

—GRUPO VII—

Cubas, 1; San Prudencio, 1
D. ARENAS, 0; Santa María, 2
ADRADA, 7; Almoróx, 1
Valmojado, 2; EL TIEMBLO, 0
Titán, 3; BURGOHONDO, 0
Villa Prado, 3; Santa Olalla, 1
Quismondo, 1; SOTILLO, 1
Peña Bilbao, 5; PIEDRALAVES, 0
Bargas, 1; Griñón, 1

Aunque los colegiales aguantaron el tipo...

63-76 el Casa Social venció al Diocesano-Avilacta, en el derby local



MAYORAL

CANCHA: Pabellón de la Ciudad Deportiva. Casi lleno, con mayoría de seguidores del Diocesano, que en el segundo tiempo se chocaron con su equipo. Buen ambiente y deportividad.

Resultado: Diocesano Avilacta, 63 - Casa Social, 76 (26-45).

DIOCESANO AVILACTA. Varas (11), Pepín (13), Santero (16), Eusebio (7), Javier (8) —cinco inicial— Angel, Jesús (6) y Ramón (2).

CASA SOCIAL CATOLICA. Mayorga (16), Varas (13), Jacinto (18), Fernando (17), Antolín (12) —cinco inicial— Rafael y Chuchi.

ARBITROS: Fidel García y Antonio García. Muy bien el principal, y muy flojo el auxiliar, que no distingue lo que es un tapón de una personal.

Por primera vez en la historia del baloncesto abulense, se iban a enfrentar dos equipos de nuestra ciudad en un partido oficial de liga, y como la ocasión era única, antes de empezar el encuentro hubo un pequeño protocolo, con las presentaciones de los dos equipos, y luego los hombres del Diocesano Avilacta, por aquello de su patrocinador, obsequiaron a sus rivales con bolsas de leche de la marca abulense.

El partido fue bastante entretenido, aunque la superioridad del equipo de Hurtado se puso de manifiesto desde los primeros compases. El equipo de la Casa Social defendió individualmente, mientras que el cuadro de Pepín comenzó defendiendo con una zona 2-1-2, para intentar parar el contraataque, con el menor de los Varas parando a José Mayorga en el primer pase, cosa que no consiguió, pues aunque no hubo muchos contraataques claros de "la Casa", Mayorga jugó con mucha tranquilidad, robando muchos balones, y rompiendo la zona contraria a base de tiros desde la media distancia, con una buena serie de 5 canastas de 6 intentos. Como señalábamos al principio, el marcador siempre fue favorable a los teóricos visitantes, 6-14 a los 4 minutos, para poco a poco ir ensanchándose las diferencias, —10-23 a los 10 minutos— a pesar de que Pepín agotó los dos tiempos muertos, sin que con ello solucionase los problemas de su equipo. Por el contrario, Antonio Hurtado se lo estaba tomando con mucha calma en vista de la marcha del luminoso, —23-37 a los 16 minutos—, y por ello en este primer tiempo no se vió obligado a pedir ningún

tiempo muerto, y el mismo finalizaría con 26-45.

En los primeros compases del segundo tiempo, continuaría aumentando la diferencia el Casa Social, y así a los 4 minutos se produciría la máxima ventaja del partido, 23 puntos: 34-57, con lo cual Hurtado decide sentar a Mayorga, y dar entrada a Rafael. A partir de aquí los colegiales, que nunca habían dejado de luchar a pesar de la diferencia de puntos, aprietan en defensa, y unido a que se muestran más acertados en ataque, en 10 minutos hacen un parcial de 21-8, es decir que mientras "los lecheros" hacían 21 puntos, el Casa Social solamente conseguía 8 puntos en 10 minutos: un pobre balance para un equipo de su categoría, con lo cual Hurtado tiene que pedir su primer tiempo muerto del partido, y devolver a la pista nuevamente a José Mayorga para que ponga orden en su equipo, cosa que hace, además de meter 2 canastas claves, con lo cual redondea su gran mañana con 7 canastas de 9 intentos.

En los últimos minutos es el

Casa Social el que controla las distancias, 59-72, para llegar al final con el sabido 63-76, que ponía las cosas en su sitio. Buen partido en líneas generales, sobresaliendo José Mayorga, sin duda el mejor hombre de todos los que actuaron ayer, que en estos comienzos de temporada se está mostrando muy regular en su función de dirigir a su equipo. Por parte del Diocesano Avilacta, nos gustó Santero, y la lucha de todo el equipo.

J. J. E.

BALONCESTO

RESULTADOS 3.ª DIVISION

Legumbres Luengo La Bañeza, 74 - María Baloncesto, 45.

Casa de Galicia, 90 - C.B. Frinca, 75.

Diocesano Avilacta, 63 - Casa Social Católica, 76.

C.D. Universitario, 103 - Amigos del Baloncesto, 44.

C.B. Duero, 97 - J.T. Ponferrada, 67.



MAYORAL

TABACALERA, S. A.

INFORMA:

A las empresas de Transportes:

Tabacalera, S. A. convoca Concurso para la ejecución de los servicios de transportes necesarios para la distribución a minoristas de tabacos elaborados, efectos timbrados y cualquier otra mercancía propia o aneja de su actividad comercial, con sujeción a las BASES expuestas en el tablón de anuncios de la Representación de esta Compañía en Avila, sita en la calle Vasco de Quiroga núm. 11, en donde pueden ser examinadas por los presuntos licitantes en horario de oficina, debiendo de presentar las solicitudes entre los días 29 de octubre y 10 de noviembre. Las aclaraciones que los interesados puedan requerir les serán facilitadas en la Dependencia citada.

Avila, 29 de octubre de 1984.
EL REPRESENTANTE.

NO AGARRE nunca a un ciego por el brazo para ayudarlo. Deje que sea él quien tome el suyo.

Aviso a nuestros anunciantes

Rogamos a nuestros anunciantes nos remitan sus originales de publicidad lo más tarde a las 24 horas del día anterior a su publicación.

Empresa internacional líder en el sector de la confección de sport-wear

necesita

TALLERES A MANOS

para su producción inmediata de campaña de verano. Interesados escribir urgentemente a Iniciativas de Medios, Calle Profesor Waskman, 14 - 28036 Madrid. Referencia: Talleres. Indicando:

- Tipo de taller del que se trata así como clase de prendas que habitualmente produce.
- Número de puestos de trabajo y capacidad aproximada de producción.

Deportes

Arenas de San Pedro, 0; Santa María, 2

El resultado justo debió ser un reparto de puntos

Los locales estuvieron nerviosos y fueron los que más llegaron a puerta

Arenas de San Pedro, Lucari.

DEPORTIVO ARENAS: Segundo; Catayo, Mérida, Angel, Gari, Diego, Santiago, Carlos, Jesús, Lorenzo, Quique. Por el SANTA MARIA: Martín; Juan Carlos, Matías, Carlos, Javier, Miguel, José Antonio, Miguel, Gabriel, José, Juan. El TRIO ARBITRAL estuvo formado por: Arbitro principal, Pedro Fernández Díaz; linieres, José Ocaña Regalada y José Aguilar Pérez.

ESTADIO MUNICIPAL "ADOLFO SUAREZ"

El partido empezó a las 4,30

con una buena entrada de público y en buenas condiciones el terreno de juego, además, a estos factores se añadía el buen tiempo.

El Santa María, equipo tala-verano y primero en la clasificación, mantuvo el ser invicto al ganar al Arenas por el tanteo de 0-2.

El juego, en líneas generales, fue aburrido, monótono y sin color. El Santa María amarró bien desde el principio la línea del centro del campo y su juego se basó en el choque y en el estar a la expectativa con un planteamiento táctico del 4-4-2. Esto le salió bien y cristalizó los errores del equipo contrario. El primer gol fue en el minuto 7 de la 2.ª parte, al fallar la pelota el defensor dejando soio al n.º 7 que sólo tuvo que engañar al portero en su salida. El otro tanto se llevó a cabo en el minuto 19 del segundo tiempo al rebotar un balón en el portero.

El Arenas estuvo nervioso, desorganizado en algunos momentos del encuentro y sobre todo con falta de olfato de gol ya que ofensivamente fueron los que más llegaron a puerta pero, a la hora de ser resolutivos, faltó claridad entre los delanteros.

El árbitro se mantuvo regular durante el encuentro y no se quiso asesorar de sus linieres, fue muy individualista y se "tragó" un penalty claro en el portal del Santa María. Sacó tarjetas amarillas al 4 y al 10 del Arenas por agresión y dura entrada, y al 9 y 7 por las mismas causas, todas en el primer tiempo. En resumidas cuentas, un partido soso en el que lo justo hubiera sido un reparto de puntos.

Curioso partido de fútbol

Periodistas ganaron 4-2 en fútbol a equipo Económico

Gobierno

MADRID, 28 (Efe). —Periodistas económicos de distintos medios vencieron ayer por cuatro goles a dos al equipo económico gobierno en partido de fútbol disputado en las instalaciones del Instituto Social del Tiempo Libre, en Madrid.

Por parte del equipo económico del gobierno, jugaron los secretarios de Estado, Comercio y Hacienda, Luis Velasco, y José Borrell respectivamente, y también los secretarios generales de Economía y Planificación y de Comercio, Miguel Muñoz y Guillermo de la Dehesa, además de directores y subdirectores generales de varios departamentos.

Arbitró el encuentro el arquitecto y humorista Peridis ("El País"), auxiliado en las bandas por Gallego y Rey ("Diario 16"), y efectuó el saque de honor el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Joaquín Almunia.

Los trofeos a los mejores jugadores de cada equipo fueron concedidos al secretario de Estado de Comercio, Luis Velasco, y a Silvano Alonso ("Efe"), y, como goleadores, a Guillermo de la Dehesa, secretario general de Comercio, y Juan Cacicado ("El nuevo lunes económico").

El partido fue organizado por la agrupación de periodistas de información económica y el colegio de economistas.



PARADOR NACIONAL RAIMUNDO DE BORGONA AVILA

Celebre su boda u otros acontecimientos sociales en el magnífico marco del Parador Nacional, dentro del recinto amurallado con zonas ajardinadas.

Cocina regional y servicio de la garantía de Parador.

Excelentes instalaciones, amplios comedores y salones con aire acondicionado.

Precios y presupuestos especiales para bodas.

Los novios que celebren el banquete de boda, se les facilitará estancia gratis en el Parador, u otros Paradores de la Red, en su Luna de Miel.

Si crees en la humanidad ayuda a los que luchan por sus derechos.

Hazte socio de Cruz Roja

auto escuela **VELASCO**

Permiso de **AUTOCAR** en 8 DIAS

MANUEL VENTERO ALONSO

Plaza del Teniente Arévalo, 7 - Telf. 212933 - AVILA

POR LIQUIDACION SE VENDE

maquinaria y varios de bar. Razón: Café Liceo. Plaza de la Victoria, 5. Telf. 21 12 43.

ALBA

ILUMINACION

LAMPARAS INTERIOR - ILUMINACION INDUSTRIAL Y DECORATIVA - FAROLES JARDIN Y TODO MATERIAL PARA EXTERIOR

Eduardo Marquina, 2. Teléfono 22 22 56

AVILA

Antonio García

PODOLOGO

ORTOPEDIA DE LOS PIES PLANTILLAS ORTOPEDICAS A MEDIDA (TAMBIEN CON VOLANTE DE ESPECIALISTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE MUFACE)

ORTOSIS PARA PROTECCION DE JUANETES, DEDOS EN MARTILLO, UÑAS, CALLOS, ETC.

Petición de hora al telf.: 21-12-44

C/ Dr. Fleming 22 - 3.º 11.

VITRINAS - ARMARIOS Y CAMARAS FRIGORIFICAS

Exposición y venta:

Francisco Ramírez

Eduardo Marquina, 22 - Teléfono 22 15 22

AVILA

PIQUIO

BODAS Y BANQUETES

Estrada, 2

Teléf.: 21 14 18

AVILA

Arte Cerámica

PARA AYUDARLE A HACER SUS REGALOS

Tomás L. de Victoria, 1.

AVILA

Automovilismo: Serviá-Sabater ganaron el Rallye Cataluña

Sainz-López Orozco, segundos

BARCELONA, 28 (Efe).— Salvador Serviá y Jorge Sabater, con Opel Manta 400, han sido los vencedores del Rallye Cataluña, puntuable

abandonar por problemas de transmisión en su Ferrari-308 GTB.

Zanini, ocho veces campeón de España de la especialidad, pudo haber asegurado hoy su noveno título de haber logrado una buena clasificación en esta prueba, penúltima de las puntuables para el Campeonato de España.

Tras Salvador Serviá y Jorge Sabater entraron en línea de meta Carlos Sainz y José Luis López Orozco, que debutaron con gran éxito en el

equipo oficial de General Motors, también con Opel Manta 400.

En tercera posición entraron Genito Ortiz y Guillermo Barreras, con R-5 turbo, que prefirieron llevar una marcha prudente que les permitiese terminar el Rallye, ya que han sido varias las pruebas que este año no han podido finalizar.

Jaime Pons, una de las esperanzas del automovilismo español, se clasificó en cuarta posición en su debut con Lancia 037 Rallye, una máquina difícil de conducir, pero tremendamente efectiva.

Clasificación:

- 1.—Serviá-Sabater (Opel Manta 400), 4 h. 57:49.
- 2.—Sainz-López Orozco (Opel Manta 400), a 2:26.
- 3.—Ortiz-Barreras (R-5 turbo) a 6:15.
- 4.—Pons-Grane (Lancia Rallye), a 9:33.
- 5.—Mandelli-Borghi (Ita-Lancia Rallye), a 14:54.



ARCHIVO

para los campeonatos de Europa y España de la especialidad, que ha finalizado en Barcelona.

La lucha entre Salvador Serviá y Antonio Zanini a lo largo de la noche de ayer ha sido lo más destacado de este Rallye, aunque esta pugna no pudo llegar hasta el final, ya que Zanini se vió obligado a

abandonar por problemas de transmisión en su Ferrari-308 GTB.

Tras Salvador Serviá y Jorge Sabater entraron en línea de meta Carlos Sainz y José Luis López Orozco, que debutaron con gran éxito en el

Juegos Escolares 1984-85

La Junta de Castilla y León en colaboración con las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, convoca los Juegos Escolares para el curso 1984-85.

entre 1974 y 1967 y anteriores, según las categorías.

Los deportes en los que se pueden inscribir son:

- Ajedrez
- Atletismo
- Campo a través
- Baloncesto o minibasquet
- Balonmano
- Voleibol
- Natación
- Tenis de mesa
- Fútbol o fútbol sala
- Pelota

En éstos podrán participar todos los alumnos de los Centros de Enseñanza, tanto públicos como privados, que cursen los estudios de E.G.B., B.U.P. y F.P. y cuya fecha de nacimiento esté comprendida

ATENCION CONSTRUCTOR-PROMOTOR DE LA ZONA DE ARENAS DE SAN PEDRO

La Federación de Empresarios de la Construcción y Obras Públicas de Avila (F.E.C.O.P.A.), te invita para que asistas el próximo día 3 (sábado) a las 7 de la tarde en el Bar "La Bolera" de Arenas de San Pedro a una reunión para tratar sobre la situación caótica del Sector de la Construcción.

pedro domínguez gonzález

psiquiatría - psicoterapia

consulta horas convenientes (petición de hora preferentemente)

MARTES Y JUEVES TARDES

Pasaje del Cister n.º 2 Esc. 1.ª 5.º-2. Teléfono 22 41 85. ávila. c.m. n.º 16

QUINIELA HIPICA



Estrada, 12

COMBINACION PREMIADA AYER

RESULTADOS: (3), (6), (7), (17 y 19), (7) y (14)

la muralla s.a.

PISOS LOCALES PLAZAS DE GARAJE

S. Pedro Bautista, 5

LAMPARAS - ELECTRICIDAD DEL NOGAL

MONTAJES ELECTRICOS PEQUEÑO ELECTRODOMESTICO PORTEROS AUTOMATICOS

Todo lo relacionado con la Iluminación y Decoración del hogar así como MATERIALES para vivienda e industria

Avenida José Antonio, 36. Teléfono: 22 02 31.

CABALLEROS, 10. — Teléf.: 21 13 51. — AVILA

¿Necesita AGUA?

EL AGUA, una riqueza oculta que

SONDEOS Y RIEGOS, S. L.

PONE A SU ALCANCE

- Para su chalet, finca e industria.
- Su pozo en el día.
- Agradecemos su consulta.

SALAMANCA: Pozo Amarillo, 28. Teléfono (923) 25 37 71

MIRADOR CURIOSO POR MANUEL MOREJÓN

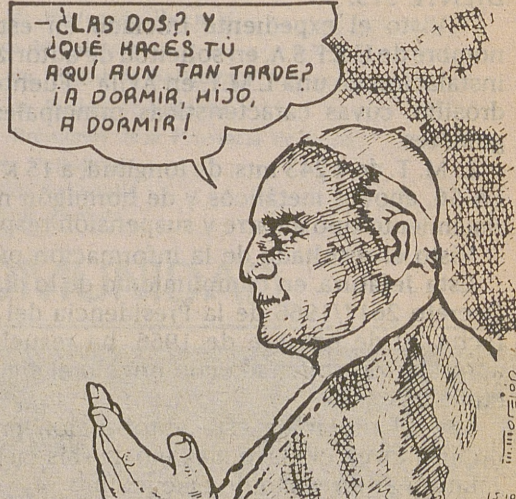


EN EL DESPACHO QUE JUAN XXIII TENIA EN EL VATICANO, EL PONTIFICE TRABAJABA HASTA ALTAS HORAS DE LA NOCHE



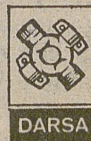
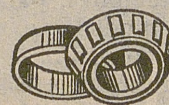
SU FIEL SECRETARIO, AL VER LUZ EN EL DESPACHO...

-SANTIDAD, QUE YA SON LAS DOS...



-¿LAS DOS? Y ¿QUÉ HACÉS TU AQUÍ AUN TAN TARDE? ¡A DORMIR, HIJO, A DORMIR!

PATROCINADO POR Recambios AVILA



FRAY LUIS DE SAN JOSE, 4 (junto al bar Sol) Teléfonos: 22 53 00 - 22 53 04

AVILA

En la "carretera de la muerte", en Simancas (Valladolid)

Once muertos y diez heridos graves al chocar varios vehículos

Once personas han muerto en un accidente de tráfico, ocurrido a mediodía, en el que han chocado un camión del Ejército, un autocar, dos turismos y una furgoneta, en la localidad vallisoletana de Simancas.

La Guardia Civil de tráfico ha dicho a Efe que el accidente, en el que también hay varias personas graves, se produjo a las 12,25 horas en la carretera nacional 620 Burgos-Portugal, conocida en Castilla y León como la carretera de la muerte

por los numerosos accidentes que se producen en ella.

Una decena de heridos, varios de ellos graves según fuentes sanitarias, han sido conducidos al Hospital Clínico Universitario y a la Residencia Sanitaria del "INSALUD".

La carretera nacional 620, a su paso por el municipio vallisoletano de Simancas, se encuentra cortada y hay una caravana de vehículos de más de dos kilómetros de longitud.

LOS MILITARES ACCIDENTADOS PERTENECEN AL REGIMIENTO DE SAN QUINTIN

El camión del ejército accidentado hoy en Simancas pertenece al regimiento de Infantería San Quintín número 32, con sede en Valladolid y se dirigía hacia el campamento de Monte de La Reina (Zamora), según han informado a Efe fuentes de la Capitanía General.

El vehículo militar iba ocupado por soldados que habían finalizado su período de instrucción y viajaban a Zamora

para continuar con la segunda fase de adiestramiento.

Los cadáveres de las víctimas, cinco militares y seis civiles, aún no han sido levantados.

El autocar siniestrado, matriculado en Cáceres, aparece medio volcado en la carretera y con numerosos asientos dispersos a su alrededor.

La Guardia Civil de tráfico ha informado a Efe de que aún no ha sido posible esclarecer las causas que han producido el múltiple accidente.

Fraga:

La autonomía de Castilla y León, no funciona

SALAMANCA, 29 (Efe).—El presidente nacional de Alianza Popular (AP) y líder de la oposición, Manuel Fraga, dijo ayer en Salamanca que la autonomía de Castilla y León no funciona.

Para Manuel Fraga, "la autonomía del señor Madrid —refiriéndose al presidente de Castilla y León— es un ejemplo de cómo no debe de funcionar una autonomía".

Manuel Fraga visitó ayer Salamanca capital, Alba de Tormes, Macotera y Peñaranda de Bracamonte con el fin de establecer contactos con militantes de su partido.

Los accesos a Bilbao, nuevamente obstaculizados hoy por barricadas

BILBAO, 29 (Efe).—Varios de los accesos a Bilbao quedaron otra vez obstaculizados, a primeras horas de hoy, a causa de las barricadas levantadas por trabajadores que protestan contra los planes de reconversión naval.

En algunos de estos puntos, como en Asua, se prendió fuego a los materiales que formaban las barricadas.

En la capital vizcaína se registraron embotellamientos en di-

ferentes calles, al incrementarse el uso de coches particulares por la huelga que mantienen los trabajadores de la Empresa de Transportes Urbanos e Interurbanos desde hace más de dos semanas.

Grupos de trabajadores de esta empresa cortaron, a primeras horas, varios de los puentes sobre la ría de Bilbao, lo que originó considerables atascos de tráfico.

Festival de Cine, en Valladolid



La vecina capital vallisoletana se ha convertido, durante estos días, en una especie de "meca" del cine, donde se dan cita los famosos del Séptimo Arte. En

efecto, el Festival de Cine de Valladolid, que, en la presente oportunidad, cumple su 29 edición, está constituyendo todo un éxito. La fotografía de "Efe"

muestra la fachada del conocido Teatro Calderón de la Barca, erigido, por primera vez, en sede del citado Certamen cinematográfico, del que se esperan los más óptimos resultados.

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo de Don Carmelo, 22, 1.º-B. Teléfono: 22 40 24.

(Frente al Parque de San Antonio)

C.M. n.º 5



JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DELEGACION TERRITORIAL DE AVILA

AUTORIZACION DE INSTALACION DE UNA LINEA ELECTRICA EN ALTA TENSION EN AVILA - FUENTESCLARAS - PEDROSILLO, A NOMBRE DE U.E.F.S.A. EXPEDIENTE 375.

Visto el expediente iniciado en esta Jefatura a nombre de U.E.F.S.A. en solicitud de autorización para la instalación de una L.M.T. en Avila - Fuentesclaras - Pedrosillo, cuyas características principales son las siguientes:

L. M. T. de 4.243 mts. de longitud, a 15 KV., conductor LA-56, apoyos metálicos y de hormigón normalizados, aislamiento tipo amarre y suspensión respectivamente.

Visto el resultado de la información pública.

Esta Jefatura, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2617/1966 de la Presidencia del Gobierno de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada con arreglo al siguiente condicionado:

1.º—El titular de esta autorización presentará por duplicado, en el plazo máximo de seis meses, ante esta Jefatura el proyecto de ejecución.

2.º—Además del citado proyecto, el titular de esta autorización presentará por separado aquéllas partes del proyecto que afecten a bienes, instalaciones, obras o servicios, centros o zonas dependientes de otros Ministerios, Organismos o Corporaciones, para que éstos establezcan el condicionado procedente.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Avila, 24 de octubre de 1984.

El delegado territorial, ilegible.

Regulación de la receta médica

MADRID, 29 (Efe).—El Boletín Oficial del Estado publica hoy un Real Decreto por el que se regula la prescripción de las recetas médicas realizadas por médicos de Administraciones Públicas.

A partir de ahora, la receta médica constará de dos partes: el cuerpo destinado al farmacéutico, y el volante de instrucciones para el paciente. En ambas, deberá figurar el nombre y dos apellidos del médico prescriptor, la población y dirección donde ejerza y el Colegio profesional al que pertenezca.

En ambas partes de la receta, se consignará el nombre y dos apellidos del paciente, así como el año de nacimiento; la forma de

administración del medicamento y la dosis por unidad, el número de envases, la posología, indicando el número de unidades que toma al día y duración del tratamiento, así como el lugar, fecha, firma y rúbrica.

En el envase exterior del medicamento así como en el prospecto se incluirá la advertencia "con receta médica" o "sin receta médica".

Las recetas de los medicamentos estupefacientes o psicotrópicos se ajustarán a las condiciones particulares que determina su legislación especial. El desarrollo normativo de estas condiciones se efectuará por orden del Ministerio de Sanidad.

Le arrancan el cuero cabelludo en una pelea

ALBAIDA (Valencia), (Efe).—Un joven fue escaldado durante una riña callejera, en la madrugada de ayer en el pub de Albaida, "Comic" y en la que intervinieron varios jóvenes.

Durante el enfrentamiento, le fue arrancado la parte posterior del cuero cabelludo al joven Francisco Javier Revert Espí, vecino de Agullent.

El cuero cabelludo fue recogido del suelo más tarde por la Policía, como prueba testimonial, y con el fin de intentar un trasplante.

José Carlos Sánchez Marcos

MEDICINA INTERNA - RESPIRATORIO
CONSULTA PREVIA PETICIÓN HORA

Avda. José Antonio 7, entresuelo.

Teléfono 22.09 32. - AVILA

C.M. n.º 34

Isidoro Heras Díaz

Medicina interna

Electrocardiografía

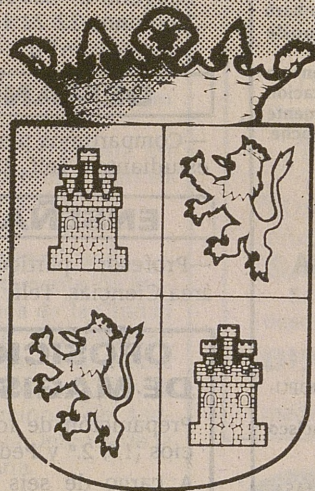
Consulta diaria

Eduardo Marquina, 16 - 1.º

Teléfono: 21 16 44

C.S. 323

EL AHORRO DE LA REGION SE INVIERTE EN NUESTRA TIERRA



CASTILLA Y LEON

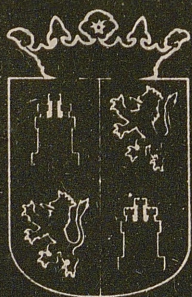
EMISION SUSCRITA INTEGRAMENTE POR:



PRIMERA EMISION DE DEUDA PUBLICA

- Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila
- Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad del C. C. O. de Burgos
- Caja de Ahorros Municipal de Burgos
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia
- Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia
- Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria
- Caja de Ahorros Popular de Valladolid
- Caja de Ahorros Provincial de Valladolid
- Caja de Ahorros Provincial de Zamora

IMPULSANDO EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD



JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Economía y Hacienda

Colaboración

La eutanasia no puede ser reconocida como un acto médico

Es una constante histórica, que a los ataques que la vida humana sufre en sus etapas prenatales, sigan casi de inmediato similares ataques en sus momentos de declive vital. De una forma sistemática, cuando las voces que claman por el derecho al aborto se acallan, surgen otras —yo diría que las mismas— que decididamente se lanzan a la defensa de la eutanasia. Y esto, como no podía ser menos también está ocurriendo en nuestro país.

Cuando aún no se ha pronunciado el Tribunal Constitucional, sobre la licitud del aborto, dentro de los supuestos en los que el actual Gobierno desea legalizarlo, ya se han iniciado determinadas campañas, que intentan convencer a la sociedad acerca de la conveniencia de legalizar la eutanasia. No contentos con intentar legitimar el derecho a eliminar a determinados no nacidos no deseados, se intenta presentar como un bien social la eliminación de ciertas personas que nos molestan o que sufren.

Para conseguir estos fines se suelen presentar a la opinión pública situaciones extremas, que incluso en muchas ocasiones, no se pueden ni incluir como verdaderos casos de eutanasia, ya que se trata de típicos problemas de distanasia. Por ello parece de interés, para una mejor comprensión de estas materias, distinguir los con-

ceptos de eutanasia, eutanasia lenitiva y distanasia.

Por eutanasia se entiende toda acción u omisión que, por su naturaleza o intención, tienda a causar la muerte de una persona, para evitarle un dolor. La eutanasia lenitiva se refiere al empleo de fármacos que se administran para aliviar el dolor, pero que secundariamente pueden agravar la enfermedad. El no poner medios extraordinarios, para prolongar la vida, cuando no existe una probabilidad razonable de curación es distanasia.

Tanto la eutanasia lenitiva, como la distanasia, están admitidas por la ley moral, y por la civil de la mayoría de los países, y lo único que la moral condena, la sociedad persigue y el médico rechaza, es la eutanasia propiamente dicha.

Desde un punto de vista médico, es evidente que la misión del profesional sanitario es curar, no matar. En este sentido, la Asociación Médica Mundial, en su última Asamblea celebrada el pasado mes de octubre en Venecia, declaraba en relación con la actitud del médico frente a la muerte de su paciente, que el médico nunca procurará deliberadamente la muerte, ni a petición del enfermo, ni de su familia, quedando en consecuencia rechazada la eutanasia, que no es reconocida como un acto médico, sin que se

admite excepción alguna a esta interpretación.

Desde un punto de vista natural, el juicio negativo que la eutanasia merece deriva de la consideración de la dignidad de la vida humana.

En relación con la defensa de la vida, especialmente en sus etapas de mayor indefensión, es decir antes del nacimiento y en su declinar, tanto los profesionales de la medicina, como todos aquellos que consideramos la vida como el primer bien del hombre, debemos estar alerta, pues lo que ayer era considerado ilícito, eliminar a un niño en el seno de su madre, hoy es prácticamente legal; lo que hasta hace muy poco ni se cuestionaba, la eliminación del nacido con defectos físicos y síquicos, comienza a plantearse como conveniente y lo que hoy parece una monstruosidad, eliminar al anciano inútil o que sufre, mañana puede plantearse como socialmente benéfico.

En realidad lo que está en juego es la vida humana en su más amplia acepción,

Dr. Justo Aznar Lucea

Jefe del Departamento de Biopatología Clínica de la Ciudad Sanitaria "La Fe". —Presidente de la Asociación Valenciana para la Defensa de la Vida y la Federación Nacional de Asociaciones para la Defensa de la Vida.

El tiempo

Despejado y suaves temperaturas

MADRID, 29. (Efe). —El Instituto Nacional de Meteorología predice para hoy nubosidad variable y escasa en los litorales cantábrico y mediterráneo y nula en el resto.

Los bancos de niebla existentes en varios puntos de la península se disiparán a media mañana. Las temperaturas serán suaves y los vientos flojos de dirección variable.

Tendencia para mañana, martes: Parcialmente nuboso con algunas precipitaciones débiles en Galicia, zona del Mediterráneo e Islas Baleares.

CARTELERA

OFRECIDA POR

Chocolates



Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Teléf.: 22 05 91

CINEMA CLUB (Telf. 21 24 53). 8 y 10,30: "EL VIEJO MAESTRO DEL KUNG-FU". (Todos los públicos).

REYES CATOLICOS (Telf. 21 31 70). 8 y 10,45: "BEAT STREET". (Todos los públicos).

TEATRO-CINE AVENIDA (Telef. 22 83 11). 8 tarde, Opera: "EL BARBERO DE SEVILLA".

TOMAS LUIS DE VICTORIA (Teléf. 22 00 20) 8 y 10,45.

"LOS VALIENTES VISTEN DE NEGRO". (Mayores de 18 años).

SALON DE JUEGOS:

Salón Recreativo FORTUNA. Paseo San Roque, 27. Abierto desde las 10 de la mañana.

BINGOS.

Casino Abulense. — Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

José M.ª Maillo del Castillo PEDIATRA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta previa petición de hora.

C/ Padre Victoriano, n.º 4, Esc. 1.ª: 3.º.

Teléfono: 22 89 42. AVILA.

RAFAEL LOPEZ JIMENEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta diaria previa
petición de hora

Paseo de San Roque 19, 3.º

Teléfono 22-44-61

C.M. n.º 50

CUPON PRO-CIEGOS

NUMERO
PREMIADO

3 0 8

DIA: 27 OCTUBRE

PHILIPS

VIDEO ● 2000

DISTRIBUIDOR OFICIAL

TIRSO YAÑEZ

C/ Juan José Martín, 2

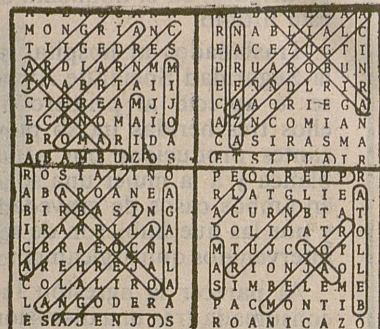
VIDEO CLUB 2000

PASATIEMPOS

Por Eulalio MORENO GARCIA

SOLUCIONES

A la sopa de letras
Núms. 5, 6, 7 y 8



AL CRUCIGRAMA Núm. 10

1: Coz.—2: Majos.—3: Veraces.—4: Pi. Alo. Er.—5: Cesas. Sagaz.—6: Usad. Puja.—7: Lajas. Piras.—8: Re. Evo. Ad. 9: Sonadas.—10: Bisen.—11: lor.

SOPAS DE LETRAS

9

A L A P O L M I O
C A C T U A A C A
A C E R B U R R P
O B C O L M O T E
A N A R A M J R R
L C R E O A C A C
A L I M N E R B E
M A M C E D R O R
O T O M A C E R E

7 Arboles.

10

P E R R A L D A R
T A C I O S A E T
A L L N T B B C A
O C U M E R L R C
S R E D E I A E A
P A U C E R N L C
A L U S T A A A I
P L A C A M C R A
C A N E E A O L D

7 Arboles.

11

S E R P I C R E N
P A L N A E N N L
C R I N A C O E O
M E E T I A R B F
A L R N P U T R A
A M A E A T E O S
C I R L Z S U E L
G R A N N O S D O
A L A O M O A R B

7 Arboles.

12

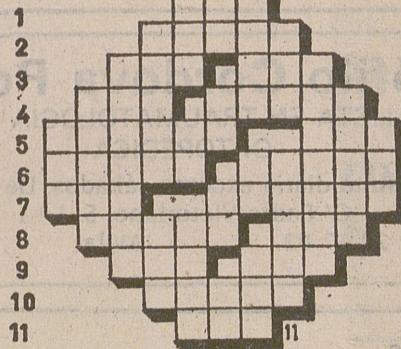
A D O D A N A R G
R B A B E R O T C
E T R A L L M A A
R E T E O A S P M
O C R R V T I A U
M I E S A A S L E
A C U Ñ A L L A S
A R O M P N O M O
O L E U R I C E R

7 Arboles.



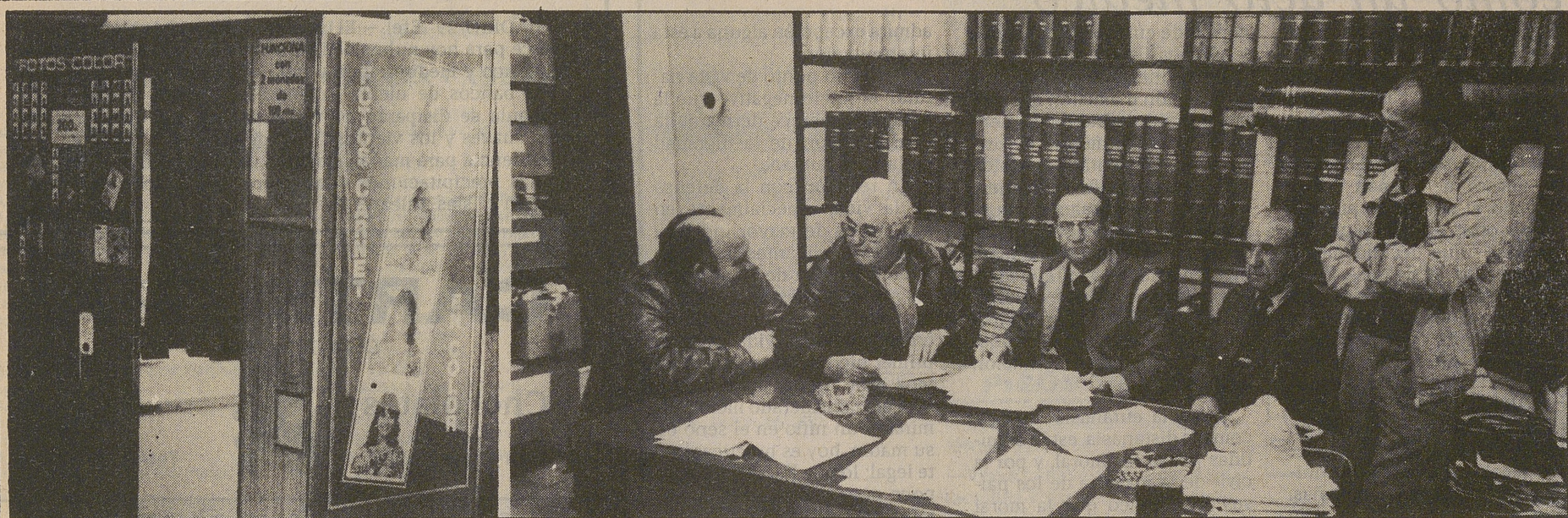
CRUCIGRAMA NUMERO 11

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



HORIZONTALES.—1: Tratamiento.—2: Probar un líquido.—3: Astilla de fácil combustión. Ponchera.—4: Moneda peruana. Hollar.—5: Armadura de acero. Semejante.—6: Intacta, indemne. Derogué, anulé.—7: Río de Suiza. Descuidados.—8: Pequeño roedor. Sonido grato al oído.—9: Uno de los primeros seres racionales. Pronominal.—10: Similar, análogo.—11: Iglesia catedral.

VERTICALES.—1: Hueso de la cadera.—2: Descendencia.—3: Chaquetillas cortas.—4: Pasmadas. Reuniones.—5: Espacio de tiempo. Río de Marruecos. Avutarda.—6: Preposición inseparable. Repetido, familiar. Terminación de aumentativo. Pronominal.—7: Profeta moro. Símbolo del comercio. Embrollo.—8: Especie de chacó. Chaflán.—9: Pesados, molestos.—10: Río de Asturias.—11: Flor heráldica.



Los fotógrafos abulenses, contra las empresas que trabajan en colegios.

LUMBRERAS

Los fotógrafos profesionales de Avila defienden sus derechos

Avila. Javier Lumbreras. El asunto no es nuevo. Incluso puede decirse que se repite cada año, en las jornadas iniciales del curso escolar. El tema puede resumirse en que los fotógrafos profesionales abulenses consideran que los centros docentes (o algunos centros docentes, cuando menos) les hacen una competencia desleal, al contratar los servicios de alguna empresa fotográfica no abulense para que realice fotografías a los niños que, posteriormente, éstos llevan a sus padres los cuales, naturalmente, las aceptan y pagan en la mayor parte de los casos. Durante mucho tiempo los fotógrafos de Avila han realizado acciones contra esta competencia pero, al parecer, los resultados no han sido todo

lo satisfactorios que ellos esperaban.

Cuatro fotógrafos pertenecientes a la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Avila (Jesús Zazo, Jesús Esqueva, Miguel Mendoza y Agapito Sánchez) y uno ajeno a esa organización profesional, Luis Vega, se muestran de acuerdo en su enfoque del problema: que los centros docentes se dirijan primero a los profesionales abulenses para la realización de estos trabajos.

—Lo primero que deben saber es si nosotros podemos dar los mismos precios que esas empresas, porque nunca nos han consultado. Además, tampoco es necesario que llamen a un fotógrafo determinado, sino convoquen un concurso y adjudiquen el trabajo al que

se ajuste a las condiciones que el centro establezca.

Consideran, en definitiva, que se trata de un trabajo que pueden y deben hacer los profesionales abulenses.

Entre las acciones que la Asociación de Fotógrafos Profesionales ha llevado a cabo sobre este tema de comercialización de fotografías en centros docentes, fue protestar ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia que, con fecha 19-XI-82, envió un oficio a los centros docentes con el siguiente texto: "Se le recuerda que según la legislación vigente está prohibida la comercialización en los Centros. Por lo que ruego a Vd. no permita la entrada de fotógrafos, con la intención de realizar fotos a los alumnos individualmente que de-

berán ser pagadas por los padres".

Otro tema que preocupa a los profesionales abulenses de la fotografía (al menos los integrados en la Asociación) es el de las máquinas automáticas, que también consideran competencia desleal. En este sentido, en el mes de junio de 1983, la Asociación reclamó información a la Delegación de Hacienda, al Instituto Nacional de la Seguridad Social y al Ayuntamiento de Avila, sobre la situación de las máquinas existentes en las estaciones de ferrocarril y autobuses. La Delegación de Hacienda contestó que en el padrón de licencia fiscal de actividades comerciales e industriales, no figuraba, en el año 1982, la Entidad Tecnotron S.A.; el I.N.S.S. que

carece de antecedentes de tal empresa, y el Ayuntamiento que, igualmente, carece de toda clase de antecedentes sobre las máquinas, ya que al estar ubicadas en terrenos propiedad de RENFE y del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, compete la autorización de las mismas a los referidos organismos.

No es fácil, por consiguiente, determinar la legalidad de estas instalaciones que, según los fotógrafos, carecen de garantías (el cliente puede quedarse sin su dinero y sin las fotos) y cuyas copias destinadas al D.N.I. no se ajustan a las normas de la Dirección de la Seguridad del Estado, ya que las fotografías que se presenten han de ser exactamente iguales.

ACUPUNTURA

AURICULO Y ELECTROPUNTURA

Juan Ignacio González de Vega Pomar

Consulta (tardes) previa petición de hora
Calle San Juan de la Cruz, 14. Teléfono 22 16 18

AVILA

C.M. N.º 45

Teófilo Córdova Porras

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA
ORTOPEDICA

Consulta diaria excepto sábados. De 10 a 1
C/ Padre Victoriano, 5. 1.º 1

Teléfono: 22 37 82 Avila C.M. 26

Camisería

Géneros de punto

TEODORO

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY - PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34

(Pasaje Caja de Ahorros)

y Comuneros de Castilla. 10 AVILA

1984

Año Nacional de Amor al Hijo
Año Nacional de Amor al Niño

CRIAR UN HIJO SANO Y FELIZ ES REPARAR LA PROPIA TRAGEDIA INFANTIL

SI TU HIJO TE IMPORTA, ORIENTATE



Escribe a **Filium**
Apartado 2421, Madrid

Compañía Estatal contra el Maltrato al Niño
Secretaría General para la Seguridad Social

Auspicio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Dirección General de Acción Social

FILIUM agradece la publicación gratuita de este anuncio.

MICHAELA
POR MANUEL MOREJÓN



Navarredondilla:

Matrimonio apuñalado en reyerta familiar

El matrimonio formado por Manuel Hernández San Segundo y Tomasa Jiménez Andrino, sufrió lesiones de pronóstico grave en el transcurso de una discusión mantenida con Pedro Rodríguez Rodríguez, en el domicilio de éste último.

Trasladados al hospital de la Seguridad Social de Avila, se le apreció al primero de ellos tres heridas inciso punzantes producidas por arma blanca y a la mujer una sola, en ambos casos de gravedad, y por las que hubieron de ser intervenidos quirúrgicamente.

Al parecer la agresión fue consumada tras una discusión mantenida por motivos familiares.